



Historia del Paraguay

UNIDAD I

La historia- concepto

La historia es la narración y la explicación verdadera de los acontecimientos y cosas memorables, establecidos en un orden cronológico. Es una ciencia y la historia parte de la escritura.

Clasificaciones

Universal: ofrece una visión global de la humanidad.

General: se refiere a un conjunto de pueblos o naciones.

Particular: se limita a un solo país.

Ciencias Auxiliares

Geografía, Cronología, paleontología, Geología, Antropología, Arqueología, Sociología, Demografía, etc.

Edades, Periodos, Épocas

Pre historia

-Edad de piedra: Paleolítico, Neolítico Y Mesolítico.

-Edad de los metales: Cobre, Bronce y Hierro.

Periodos de la Historia

-Edad antigua: 4.000 al 5.000 a.C. caída del imperio romano de occidente

-Edad media: 476 al 1453 caída de Constantinopla y caída del imperio romano de oriente.

-Edad moderna: desde 1453 al 1789 revolución Francesa.

-Edad contemporánea: desde 1789 hasta nuestros días.

Importancia del estudio de la Historia Paraguaya

La historia es importante porque nos informa de fechas, nombres, de lugares, personas y hechos ocurridos en nuestro pasado.

Divisiones de la historia paraguaya:

Pre-hispánico: 1492, los guaraníes. 2) Colonial: hasta 1810, descubrimiento del Paraguay en 1524 con Alejo García, Gobierno de D. M. de Irala. 3) La Independencia: desde 1811, periodo dictatorial y periodo constitucional.

UNIDAD II

EXPLORACIONES Y DSCUBRIMIENTOS

Motivaciones económicas y científicas

Como consecuencia de las cruzadas, Europa comenzó a tener relaciones comerciales con el Asia a través del mediterráneo.

En Europa los turcos otomanos van ocupando el Asia mayor, Constantinopla caía en su poder en 1453, los turcos se apoderan de las rutas comerciales. Entonces al los europeos solo le quedaba la vía marítima del Atlántico, Indico y Pacífico para llegar a la fuente de las especias.

Las dos razones:

ECONOMICAS: impulsa al hombre a buscar nuevas rutas para llegar a las especias, piedras o cualquier metal precioso. CIENTIFICAS: realiza nuevos descubrimientos y comprueba que la tierra es redonda.

Los portugueses

La corona portuguesa puso como objetivo encontrar una nueva ruta para llegar a Asia el auspiciante de ello fue Enrique el Navegante con su escuela de navegación de ahí salieron ilustres capitales, navegantes y cartógrafos, se diseñaron embarcaciones marinas y se perfecciono los instrumentos de navegación para afrontar las exploraciones en mar abierto.

Las exploraciones portuguesas permitieron conquistas muy importantes como el descubrimiento de Bartolomé Díaz de la extremidad del África a la que llamo Cabo tormentoso y luego denominado Cabo de Buena Esperanza por el Rey de Portugal Juan II, la utilización de la ruta el Cabo de Buena Esperanza por Vasco de Gamma quien llevo a Calicut en la India.

La empresa Española

El descubrimiento de América en el siglo XV fue el acontecimiento más grande, en esta época flotaba la idea de llegar al oriente navegando por occidente. De Portugal Cristóbal Colón pasó a España; en guerra contra los moros o árabes quienes ocupaban territorio español. En 1492 cayó Granada. Los Reyes Católicos – Fernando de Aragón e Isabel de Castilla- deciden auspiciar la gran empresa. Es firmada la Capitulación de Santa Fe el 17 de abril de 1492. La Corona otorgó a Colón el título de Almirante, Virrey y Gobernador de las tierras que descubriera, con carácter hereditario y el 10% de los productos obtenidos. Parte del dinero para esto aportó Luis de Santángel, Martín Alonso Pinzón y sus hnos. Vicente Yáñez Pinzón y Francisco Martín Pinzón.

Paso de Portugal a España y los Reyes católicos Fernando de Aragón e Isabel de Castilla decidieron auspiciar la gran empresa, es firmada la capitulación de Santa fe, la corona otorga a Cristóbal Colón el titulo de Almirante, Virrey y Gobernador de las tierras que descubriera, en carácter hereditario y el 10% de los productos obtenidos especialmente en oro y plata.

Viajes de Cristóbal Colón

El primero: salió el 3 de agosto de 1492 del puerto de Palos, con las 3 carabelas y 100 hombres, 2 meses y 10 días después se produce el descubrimiento de América, se llegó a la isla de Guanahaní, denominada San Salvador. Sucesivamente se descubrió Juana, hoy Cuba y la española hoy dominicana y Haití, con los nuevos aportes se fundó la Isabela que es Sto. Domingo. **El segundo:** con 17 naves y 1500 personas, salió de Cádiz el 25 de set. De 1493. Fueron descubiertas las islas dominicana, Marigalante, Martinica, Guadalupe, Puerto Rico y Jamaica. **El tercero:** 6 naves y más de 250 personas, salió de San Lucas de Barrameda el 30 de mayo de 1498, descubrió la isla Trinidad y tierra firme desde el golfo de Paría hasta la boca del Orinoco.

El cuarto: 4 naves y 150 hombres, Colón salió de Cádiz el 14 de mayo de 1502 descubrió y recorrió el litoral de América Central, de Honduras a Panamá.

Bula divisoria y Tratado de Tordesillas.

El Papa Alejandro VI promulgó en 1493 la bula o decreto papal **Inter Caetera**, por la que trazaba una línea imaginaria de norte a sur, que pasaba a 100 leguas de las islas Azores; toda tierra descubierta al oriente de dicha línea sería de Portugal, mientras las del oeste corresponderían a España, pero esto no satisfizo a Portugal e inició conversaciones entre ambas coronas. Esto culminó con la firma del Tratado de Tordesillas, el 7 de junio de 1494. La línea imaginaria debía pasar a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde. Portugal ganaba así una zona de 270 leguas de extensión que le dio derecho sobre Brasil.

La denominación América.

Colón creyó que las tierras descubiertas pertenecían al lejano oriente por eso las llama Indias, pero al percatarse de esto se las llamó Indias Occidentales. Américo Vespucio se dio cuenta de este error, elaboró mapas y las



entregó a un editor europeo quién publicó con el epígrafe de “Tierras de América”, esto se popularizó y dicho continente se llamó América.

Mar del Sur.

En 1513 se descubrió un nuevo océano llamado el Mar del Sur y luego el Océano Pacífico, el protagonista fue Vasco Núñez de Balboa. La corona lo premió otorgándole el título de Adelantado del Mar del Sur, en 1514 Pedrarias asumía como nuevo gobernador, Balboa desobedeció las disposiciones de Pedrarias que prohibía una expedición hacia el dominio de los incas. Balboa fue decapitado en la villa de Ancla en 1519, el 15 de agosto de ese año, Pedrarias dispuso la fundación de Panamá.

Juan Díaz de Solís.

En 1515 llegó hasta un gran estuario, el Mar Dulce y luego Río de la Plata, desembarcó en la costa del Uruguay y fue muerto por los indios, pero una nave naufragó hasta Sta. Catalina en 1516 y entre los naufragos estaba Alejo García.

Descubrimiento del Paraguay por Alejo García.

Permanecieron en Sta. Catalina hasta 1516 se hizo de amigos y aprendieron a hablar el guaraní. Los indígenas les informaron de la existencia hacia el oeste de un lugar rico en oro y plata (Perú). García se lanzó a la búsqueda, cruzó el Paraná y descubrió el Paraguay en 1524, fue asesinado a su regreso por los naturales en 1525. **Gaboto** descubrió el Paraguay, Por agua. Alcanzo el Perú mucho antes que Pizarro.

Etnias nativas.

Las parcialidades más extendidas era la de los guaraníes emparentados con los **arawacos**, ocupantes desde las Antillas hasta el Chaco y el llano Boliviano y los **tupis**, ocupantes de la mayor parte de la meseta brasileña. Las grandes confederaciones se agrupaban en naciones de indios carios en las inmediaciones de Asunción, **itatines** al norte de Paraguay. Y sur de Matto Grosso, más al norte en las riberas del Amazonas los **omaguas**, hacia Bolivia los **chiriguano**s, en el Guairá los **chiripas**, en el Brasil, los **tupies** hnos. de los guaraníes.

Los adultos vivían generalmente desnudos, se adornaban con plumas, se pintaban el cuerpo. Los guaraníes eran antropófagos (comedores de carne humana). Sus principales productos eran: el maíz, mandioca, maní, zapallo, batata, la madera, algodón, tabaco, yerba mate

La familia guaraní

Se hallaba muy bien constituida, se practicaba la poligamia pero como un medio de asegurar la procreación de la mayor cantidad posible de hijos. El gran cacique era Guyra Verá y llamado el Saulo Guaraní. Cuidaban la higiene personal y se alimentaban sin abusar, eran afectuosos y sufridos, soportaban los dolores físicos y morales con resignación.

Viviendas-tavas.

Las tribus se formaron sedentarias. Se fundó la Tava o ciudad guaraní, de origen exclusivamente militar. El interior de sus viviendas era sencillo, espacioso, los postes de madera. La ciudad guaraní surge en torno a una gran plaza cuadrangular, allí se desarrollaban los actos de la vida social y política de la tribu. Allí también tenían lugar las deliberaciones de los ancianos.

Religión.

Tupa era el ser supremo, el dios único. Creían en los genios legendarios como el pora, jasyjateré. Aña era el dios maligno. Carecían de culto, templos y de sacerdotes, creían en hechizos y brujerías.

Organización Política y social.

Era simple, rudimentaria, carecía de toda forma estable o definida. El grupo de casas formaba la aldea, cada parcialidad tenía al frente un mburuvicha, existían los consejos de ancianos. El indio no estaba ligado a su tribu, podían abandonar ingresando a otra. Hacían la guerra con frecuencia siendo su tendencia innata conquistar a las otras naciones. Sus armas eran el arco, la flecha y la macana. La lengua guaraní: es onomatopéyica, es rica en gramática y fue una de las primeras lenguas indígenas.

Etnias chaqueñas.

En la región del Chaco se encontraban: Payaguaes, ñaperús, guaicurus, guatatas, mbocobies y agaces. Desde el Río Bermejo hasta Buenos Aires dominaban los kumeguas, abipones, timbues y querandíes. En las regiones de entre Ríos y Uruguay estaban los minuanes, mbeguas, chanás, bohanes, yaros y charrúas.

UNIDAD III

EXPLORACIONES Y CONQUISTAS

El mestizaje del siglo de los adelantados

Con la presencia estable de los europeos a partir de la fundación de Asunción, se registro la interacción hispano-guaraní que sentó las bases del abundante mestizaje. Es la unión de navegantes españoles con las mujeres indígenas. Los caciques ofrecían a sus hijas a cambio de armas. La unión hispano-guaraní dio origen al mestizaje y a la nación paraguaya, hay q destacar que ya había nacido el primer mestizo que era el hijo de Alejo García esta es la base de la población paraguaya actual. De esta unión desordenada surgió el **mestizo**, cifra pujante y vigorosa en la etapa colonial.

El siglo de los Adelantados

El siglo XVI fue el de los adelantados trasplantados al Nuevo Mundo, de exploraciones y conquistas e inicio de la colonización. El Adelantazgo era la primera autoridad política administrativa, recibían varios privilegios y títulos. La característica esencial fue la suma de atribuciones otorgada a sus titulares, incluso la de designar sucesor. Así surgieron los **Tenientes de Gobernador**, a cuyo cargo corrió la verdadera responsabilidad asumida por los titulares.

Adelantados: autoridades políticas, administrativas y militares. Atribuciones: otorgar encomiendas, promulgar ordenanzas. Privilegios: poseer troqueles para acuñar monedas.

1er. Adelantado: Pedro de Mendoza.

2do. Adelantado: Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

3er. Adelantado: Juan de Sanabria.

4to. Adelantado: Juan Ortiz de Zárate.

5to. Adelantado: Juan Torres de Vera y Aragón.

La búsqueda del camino al Perú

Buscar el camino a la Sierra de la Plata, su titular fue Don Pedro de Mendoza, uno de los objetivos fundamentales del Primer Adelantado, salió Juan de Ayolas de Buena Esperanza en octubre de 1536. En febrero de 1537 llegaba a la actual Bahía Negra, donde estableció el fuerte de **Nuestra Señora de la Candelaria**, allí fue asignado Irala su Lugarteniente y sucesor. El 12 de febrero Ayolas abandonó la Candelaria internándose en el Chaco rumbo al Perú. Fue muerto en abril de 1538 por los payaguas.

Capitulación del Rey de España con Pedro de Mendoza



El 21 de mayo de 1534 firmó el Rey Carlos V con el capitán don Pedro de Mendoza una capitulación obligándole a éste a armar por su cuenta una expedición; buscar el paso para llegar al Alto Perú y fundar tres fortalezas de piedra en la ruta. Las tierras adelantadas a Mendoza para su gobierno llegaban por el Norte hasta la región del Amazonas, por el Sur hacia el estrecho de Magallanes, al Oeste con el Océano Pacífico y las Gobernaciones de Almagro y Pizarro y al Este con la raya de Tordesillas y el Océano Atlántico. La capitulación otorgaba al Adelantado el título mencionado, a más del de Capitán General y Justicia Mayor, con derecho a designar un sucesor. A la corona española le correspondía la quinta parte del oro, plata, plomo, hierro o cualquier metal y de las piedras preciosas que fueren halladas.

Fundación de Buenos Aires

La Ciudad de Buenos Aires tuvo dos fundaciones. La primera en 1536 por Pedro de Mendoza y la segunda en 1580 por Juan de Garay. El 2 de febrero de 1536 fundó Mendoza el Puerto de Nuestra Señora de Santa María del Buen Aire. La zona era pobre y el indio hostil. Pronto se planteó el problema de la alimentación. Mandó el adelantado una nave al mando de Gonzalo de Mendoza y Gonzalo de Acosta a la costa del Brasil en busca de bastimentos, otra fue dirigida al Paraná al mando de Ayolas que funda Corpus Christi donde dejó una pequeña guarnición, con sus naves abastecidas retornó a Bs. As.

Expedición de Ayolas a la Sierra del Plata

Mendoza envió para encontrar el camino al Alto a Irala y Ayolas. Ambos llegaron a un fuerte natural al que bautizaron la Candelaria. Ante la proximidad de su fin Mendoza resolvió emprender el viaje de regreso a España y al efecto dejó a Ayolas como Teniente Gobernador y Capitán General, el 4 de octubre de 1536 parte la expedición de Buena Esperanza. Mandó a Gonzalo de Mendoza y Juan de Salazar y Espinoza en busca de Ayolas e Irala. Estos encontraron solamente a Irala en el Alto Paraguay, esperando a Ayolas. Creyeron que la selva chaqueña infestada de indios y animales feroces se lo había tragado.

Fundación de Asunción

Salazar de Espinoza y Gonzalo de Mendoza avanzan por el río Paraguay. En abril de 1537 llegan a una bahía siendo bien recibidos por los carios por ello prometieron fundar a su regreso "casa y pueblo". Reanudaron su navegación Paraguay arriba y el 23 de junio se toparon con Irala que había dejado la Candelaria desobedeciendo a Ayolas, porque se hallaba en situación comprometedor por falta de alimentos y hostilidad de los indios. Irala retornó a la Candelaria mientras Salazar y Gonzalo de Mendoza bajaban el río hasta el lugar donde prometieron fundar una población. El 15 de agosto de 1537 fundaron el Puerto Casa Fuerte de Nuestra Señora de Santa María de la Asunción.

Regreso y muerte de Mendoza

Sin noticias de Ayolas ni de Salazar, el Adelantado enfermo y abatido, en abril partió de regreso a España, dejando como sucesor a Juan de Ayolas con rango de Teniente General de la Gobernación. El 23 de junio de 1537, el Adelantado moría en alta mar y su cuerpo fue arrojado. Mendoza sufría de sífilis, y debido al agravamiento de su enfermedad dejó la expedición y volvió a España en abril de 1537, muriendo en el viaje.

La real provisión del 12 de setiembre de 1537

El Río de la Plata quedó sin adelantado y el Rey Carlos V comisionó de inspector de Oro y Plata a Alonso Cabrera, portándole una Cédula Real firmada el 12 de setiembre de 1537, En esta cédula en caso de que Mendoza no haya designado lugarteniente se reuniesen los pobladores y eligiesen para el cargo a la persona que sea más indicada, según Dios y sus conciencias, se usó soluciones de trasfondo democrático. Irala fue elegido Gobernador, enseguida adoptó sus primeras medidas de gobierno.

Primer gobierno de Domingo Martínez de Irala

Tomo presión al mando el 31 de julio de 1539, comenzando así su primer gobierno que duró hasta el 11 de marzo de 1542. Pusieron las sólidas bases políticas, sociales y económicas de la provincia del Paraguay.

Creación del Cabildo

Despoblado Buenos Aires, Corpus Christi y Buena Esperanza en julio de 1541 la incorporación del grupo rioplatense motivó la necesidad de organizar el gobierno del núcleo asunceno, en desordenado y anárquico crecimiento. Fruto de esa necesidad fue la creación del Cabildo. El acuerdo fue firmado el 16 de setiembre de 1541 por el Gobernador y los Oficiales Reales. El cabildo asunceno tuvo desde sus orígenes su escudo de armas: una alegoría dividida en 4 cuarteles sobre fondo celeste; con las efigies de la Virgen de la Asunción, de San Blas, un Catillo, y una encina, un cocotero y un león. Es el emblema oficial del municipio asunceno hasta el día de hoy. Marco el final de la conquista con predominio de lo militar y el inicio de la colonia con acenso de ciudadanía.

El segundo adelantado

Alvar Núñez Cabeza de Vaca desembarcó en la isla de Sta. Catalina y emprendió un escabroso camino a la Asunción. Después de descubrir las cataratas del Iguazú, a mediados de marzo de 1542 entró triunfalmente a Asunción. Irala le entregó el gobierno de la Provincia y Cabeza de Vaca lo nombra su ayudante. En febrero de 1543, un incendio ocurrido en Asunción, que duró 4 días y destruyó las tres cuartas partes de la ciudad, postergó el viaje para setiembre del mismo año.

El adelantado era hombre de gran justicia que trató desde el primer momento de poner orden y legalidad en su jurisdicción terminando con la inmoralidad reinante que había dado a la ciudad el título de "Paraiso de Mahoma". Una de sus primeras medidas fue defender el quinto del Rey y tratar de terminar con los abusos cometidos en indios y también en españoles. Alvar Núñez trató de asegurar la buena voluntad de las tribus que rodeaban a Asunción. Hizo la paz con los agaces y los apoyó en su lucha con los guaycurúes.

El adelantado fue puesto en prisión encadenado y estuvo preso casi un año, el 8 de marzo de 1545 zarpó de Asunción en la carabela "Comuneros", rumbo a España. Fue desterrado al África. Luego de la deposición del segundo adelantado rápidamente se elige a Irala como lugarteniente de gobernador y capitán general.

Segundo Gobierno de Irala

Con mano firme Irala inicia su segundo gobierno. Pronto hizo frente a una sublevación general de guaraníes aliados con agaces. La causa de este alzamiento fueron los excesos cometidos con los indios.

Hubo un intento de conspiración encabezado por Diego de Abreu que fue detenido. Nufrio de Chávez que se remonte al Río Pilcomayo porque se tenía noticia de que éste sería el mejor camino para llegar a la Sierra del Plata. Chávez regresó dos meses después con noticias alentadoras. En Asunción quedó como gobernador don Francisco de Mendoza.

Francisco de Mendoza renunciaba; efectuada la elección resultó electo don Diego de Abreu (partidario de Alvar Núñez). Mendoza conspiró y el nuevo Gobernador lo liquidó. Ante estos hechos se devolvió el poder a Irala quien casó a sus hijas con capitanes del bando Alvarista: Francisco Ortiz de Vergara y Alonso Riquel de Guzmán.

Irala llevó a cabo una expedición al Chaco, que terminó en un fracaso. Se fundó la ciudad de Ontiveros que fue un centro de oposición contra la capital.

La expedición de Doña Mencía de Sanabria.



El tercer adelantado fue Juan de Sanabria que tenía como objetivo poblar las costas brasileras pero falleció, entonces lo sucede su hijo Diego de Sanabria pero éste también muere antes siquiera de organizar su armada. Concedida a doña Mencia los derechos otorgados a su esposo la expedición, al mando del Cap. Juan de Salazar y Espinoza, quien regresaba a la Provincia, arribó a la isla de Santa Catalina en setiembre de 1550 donde establecieron la colonia de San Francisco en el Mbiazá. La expedición de doña Mencia significó el más importante aporte de mujeres españolas a la Provincia:

- Su hija María de Sanabria y su cónyuge el cap. Hernando de Trejo, su hijo del matrimonio Hernando de Trejo y Sanabria, fallece el cap. Trejo y Sanabria y su viuda contrajo matrimonio con el cap. Martín Suárez de Toledo, de cuya unión nació Hernandarias...
- Su hija Mencia de Sanabria y su cónyuge, el cap. Cristóbal de Saavedra. De los hijos del matrimonio, hubo también un Hernandarias de Saavedra y una Mencia.
- El cap. Francisco Becerra quién falleció a poco de llegar en la costa. Su viuda, Isabel de Contreras, contrajo nuevas nupcias con el cap. Juan de Salazar de Espinoza.
- El cap. Hernando de Salazar, contrajo matrimonio con Juana de Mendoza y Manrique, hija del cap. Francisco de Mendoza.

Con contingente humano de la colonia llegó también al Paraguay el primer plantel de ganado bovino de 7 vacas y 1 toro, origen de la ganadería paraguaya y rioplatense.

Solución por vía del Cuñadazgo

Era una estrategia política de Irala que mediante el casamiento de sus hijas con sus enemigos terminaba la enemistad, así estos salvaban sus vidas en circunstancias comprometedoras.

La expansión poblacional

Irala se abocó a promover la exploración y conquista de la región del Guairá, resultado de esos afanes fue la fundación de Ontiveros, primera población de españoles sobre el Paraná, establecida por el cap. García Rodríguez de Vergara en 1554. Ya en 1557 el cap. Ruy Díaz Melgarejo, procedió a trasladar la población 3 leguas al norte y la llamó Ciudad Real. Precisamente Melgarejo con el Cap. Alonso Riquel de Guzmán y su hijo el mestizo asunceno Ruy Díaz de Guzmán.

Irala, titular de la Gobernación, su muerte

En 1555 se recibió en la provincia la Real Provisión por la que la Corona premiaba sus largos años de servicio, nombrándolo en Carácter de Gobernador y Capitán General del territorio otorgado antes a Pedro de Mendoza y Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

De las últimas disposiciones la más importante fue la encomienda. En sus ordenanzas sobre repartimientos y encomiendas, promulgada el 14 de mayo de 1556 Irala estableció las condiciones de esa prestación de servicios de los naturales.

Irala fallece el 3 de octubre de 1556 en Asunción a los 46 años, de un dolor de costado, pleuresía según unos, peritonitis según otros.

Resultados económicos, sociales y culturales del Gobierno de Irala

Irala supo utilizar todos los recursos legales y de los otros para mantenerse en el poder y beneficiar a los suyos. Iba neutralizando a sus adversarios casándolos con sus hijas o enjuiciándolos y a otros despachándoles a lejanas regiones, así surgieron las primeras poblaciones: Ontiveros y luego Ciudad Real.

Irala supo armonizar las acciones de la conquista. Favoreció a los europeos con el reparto trabajadores indígenas mediante la encomienda, protegió a los naturales mediante sus Ordenanzas. Estableció las primeras industrias, creó el Cabildo. Mantuvo su tendencia al nepotismo, así la designación de su yerno Gonzalo de Mendoza como Teniente de Gobernador de la Provincia.

Ortiz de Vergara

Tras la muerte de Irala, se sucedieron Gobernadores que fueron marcando el destino geo-político de la Provincia. El sucesor inmediato fue Gonzalo de Mendoza que estuvo en el poder 2 años y luego falleció. A su muerte en julio de 1558 el Cabildo asunceno aplica la Real Provisión a cuyo efecto convocó a plebiscito presidido por el Obispo fray Pedro Fernández de la Torre. Se consagró el nombramiento del cap. Francisco Ortiz de Vergara, en carácter de Teniente de Gobernador de la Provincia.

Nufrio de Chávez: fundaciones y desmembración

Nufrio de Chávez el más audaz y empecinado explorador del Chaco. En febrero de 1559 salió de Asunción para dirigirse hacia el Alto Perú.

En agosto de 1559 fundó entre el Guapay y el Parapití una población que denominó Nueva Asunción, se encontró con Andrés Manso que venía de Lima con órdenes de fundar una ciudad donde Chávez había establecido Nueva Asunción.

Así se presentó una situación litigiosa que fue sometida al arbitraje del Virrey del Perú, don Andrés Hurtado de Mendoza, quien falló creando una Nueva Gobernación a su hijo García Hurtado de Mendoza y Teniente Gobernador a Nufrio de Chávez.

Asumido el cargo fundó Chávez la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en abril de 1561, capital de la Provincia del mismo nombre.

La creación de esta Gobernación fue un antecedente remoto de la cuestión de límites entre las repúblicas del Paraguay y Bolivia que dio lugar más adelante a la guerra del Chaco.

El gran éxodo

En Asunción, Chávez protagonizó la preparación y partida en octubre de 1564 de la expedición más numerosa y calificada hacia el Alto Perú. Participaron de ella el Gobernador Ortiz de Vergara; el Obispo Fernández de la Torre, Oficiales Reales, Regidores del Cabildo, etc. La provincia del Paraguay quedó a menos que vacía. Vergara sufrió menoscabos a su autoridad durante la expedición. Llegado a Charcas, pasó por Lima, fue obligado a resignar de su cargo y por último pasó a España. En Asunción quedó como Teniente Gobernador el cap. Juan de Ortega y como provisor de la diócesis el P. Francisco González Paniagua.

El cuarto Adelantado

Fue Juan Ortiz de Zárate que a pesar de tener posición, bienes, familia, lo sacrificó todo a cambio de tener una figuración política. Ofreció fundar 3 poblaciones; de las cuales 2 entre Charcas y Asunción y 1 en el Estuario. Ofrecía incorporar a su costa medio millar de personas entre artesanos y otros profesionales para la defensa del territorio. Se comprometió a introducir equinos, ovejas y cabras desde sus posesiones del Alto Perú.

García López de Castro otorgó lo solicitado en febrero de 1567, con cargo a ser gestionado en la metrópoli la pertinente confirmación. Esta designación bastó para que Ortiz de Zárate nombraba a un Teniente de Gobernador para el ejercicio del poder, el designado fue Felipe de Cáceres llegó a la Asunción en diciembre de 1568 fue recibido por el Cabildo asunceno y asumió el Gobierno. Cáceres se hizo de enemigos, entre ellos el Obispo.

Fundaciones



El 14 de mayo de 1570, durante el Gobierno de Felipe de Cáceres, el cap. Ruy Díaz Melgarejo fundó Villa Rica del Espíritu Santo. En este trayecto se establecieron otras poblaciones de precaria subsistencia: Mbaracayú, Perico Guasu, Yvyrapariyara, Terecañy.

Luego del derrocamiento de Felipe de Cáceres asume el cap. Martín Suares de Toledo. Mediante una expedición al mando del capitán Juan de Garay salió de Asunción el 15 de noviembre de 1573 y estableció la población de Santa Fé de Cayasta.

El adelantado llegó a Asunción en febrero de 1575 con el más importante grupo de franciscanos.

El último Adelantado

En virtud de su matrimonio con la hija de Ortiz de Zárate adquirió el derecho al Adelantazgo el Lic. Juan Torres de Vera y Aragón.

Por expresa prohibición del Virrey del Perú, Francisco de Toledo no pudo salir de Charcas entonces nombra a Juan de Garay como Gobernador quien llega a Asunción en setiembre de 1578.

Expediciones, refundación de Bs. As.

La expedición fluvial hacia el norte abrió el camino para la obra misional de los franciscanos.

En marzo de 1580 salió la expedición hacia el estuario, cuyo resultado fue la fundación de La Trinidad, en el puerto de Bs. As, el 11 de junio. La segunda fundación de Bs. As. Significó un gran esfuerzo asunceno.

Garay fue muerto en marzo de 1583 por los indios.

Los Gobernadores de fines del siglo XVI; realizaciones

- Pedro de Mendoza: 1535/37; primer adelantado y capitán general, enfermo nombró lugarteniente general a Juan de Ayolas y emprendió viaje de regreso. Falleció en alta mar el 13 de junio de 1537.
- Domingo Martínez de Irala: lugarteniente por designación de Ayolas, en Candelaria, fue reconocido como Teniente de Gobernador en junio de 153.
- Alvar Núñez Cabeza de Vaca: 2º adelantado y capitán general, asumió el gobierno que le entregó Irala. Fue depuesto en abril de 1544.
- Domingo Martínez de Irala: teniente de gobernador por elección popular. En 1547 dejó como teniente de gobernador al capitán Francisco de Mendoza y encabezó una gran expedición hacia el Perú en busca de la Sierra de la Plata.
- Diego de Abreu: teniente de Gobernador elegido por un plebiscito convocado por Francisco de Mendoza en 1547.
Domingo Martínez de Irala: Obligado a resignar su autoridad durante la fracasada expedición al Alto Perú, fue repuesto en el cargo de Teniente de Gobernador en San Fernando en marzo de 1549 por iniciativa de los Oficiales Reales. Llegó a Asunción, derrocó y apresó a Abreu. Recibió de la corona en 1555 su nombramiento como titular de la gobernación, gobernó hasta su muerte en octubre de 1556.
- Gonzalo de Mendoza: teniente de Gobernador designado por D. M. de Irala, su suegro. Gobernó menos de 2 años, falleció en julio de 1558.
- Francisco Ortiz de Vergara: teniente de Gobernador por elección popular en 1558. En 1564 encabezó una expedición al Perú, cruzando el Chaco y ya no asumió el cargo.
- Juan de Ortega: teniente de Gobernador, designado por Vergara en 1564, ejerció el mando por 4 años.
- Felipe de Cáceres: en 1567 fue nombrado en Lima teniente de Gobernador por el recién designado adelantado Juan Ortiz de Zárate. Cáceres llegó a Asunción y asumió el poder en 1571.
- Juan Ortiz de Zárate: tercer adelantado y capitán general. Llegó a la provincia en 1575 y asumió sus funciones que las ejerció por menos de un año.
- Juan de Garay: teniente general y justicia Mayor, llegó a Asunción en setiembre de 1578 y asumió el mando.
- Juan Torres de Navarrete: teniente de Gobernador designado por el Adelantado, llegó a Asunción en 1584.
- Juan Torres de Vera y Aragón: reconocido como adelantado por su matrimonio con Juana de Zárate, llegó a la Asunción en 1587 y asumió el gobierno. Dejó como gobernador a su pariente Alonso de Vera y salió a reconocer las ciudades de su gobernación. De Buenos Aires pasó a España y ya no regresó.

Expansión poblacional; los pueblos franciscanos

Los franciscanos formaron dos regiones: la del Tucumán y la del Río de la Plata. Córdoba, Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, y parte de Tarija.

La misión platense formada por Matto Grosso, Santa Catalina, Río Grande del Sur, Paraguay, Uruguay, Corrientes, Santa Fé, Entre Ríos, Buenos Aires, Patagonia, etc.

Los franciscanos llevaron su labor misional en la región entre Ypané y Jejuí, su base de fundación fueron los llamados pueblos indios: Altos, Atyrá, Tobatí, Ypané y Guarambaré. Y en la comarca asuncena Itá y Yaguarón. Otra importante fundación fue Concepción del Bermejo.

Nuevo Obispo; el Seminario

Durante el Gobierno de Torres de Navarrete llegó el Obispo Alonso Guerra. Correspondió al obispo la apertura del primer Seminario en la Provincia en donde estudiaron y fueron ordenados sacerdotes hijos de la tierra quienes aportaron el idioma GUARANI.

Intervención de la Audiencia; término del Adelantazgo

Con la fundación de San Juan de Vera de las 7 Corrientes el 3 de abril de 1588 llega el procurador Juan Caballero de Bazán despido de sus cargos de los parientes del Adelantado.

El proceso de despido se inició en 1590, cuando el Cabildo de Bs. As. Exigió el acatamiento de la comentada resolución de la audiencia de Charcas. Juan Torres de Navarrete renuncia obligadamente y el Cabildo elige a Hernando de Mendoza.

En julio de 1592 el mismo Cabildo designa a Hernandarias en carácter de Teniente de Gobernador y Justicia Mayor.

El Obispo de Tucumán fray Hernando de Trejo y Sanabria reunió en Asunción una Junta de Letrados para considerar aspectos referidos a la evangelización a la que se otorgó un ámbito de 100 leguas hacia todos los confines.

Corrientes quedaba delimitada por el río Paraná y de Concepción del Bermejo por una línea intermedia entre el Pilcomayo y el Bermejo.

Semblanzas.

* **Hernando Arias de Saavedra**: nació en Asunción presumiblemente en 1560. Desde muy joven se dedicó a la carrera de las armas, acompañó las expediciones de conquistas, fundaciones, o represiones contra los indios. En 1592 el Cabildo lo designó Teniente de Gobernador. Nombrado Protector de Indios, promulgó sus **ordenanzas**, en las que establecía obligaciones de los encomenderos. Alentó el establecimiento de nuevas reducciones y solicitó el envío de jesuitas para esta labor, y fomentó la educación.



***Ruy Díaz de Guzmán:** fue el primer historiador del Río de la Plata. Nació en Asunción entre 1558 y 1560, participó de numerosas expediciones, fundó fuertes y poblaciones; combatió a los indóviles, exploró regiones lejanas.

***Fray Gabriel de la Anunciación y fray Francisco de Guzmán:** estudiaron en el Seminario asunceno y realizaron una extraordinaria labor misional acompañando a los primeros misioneros franciscanos, a quienes enseñaron el guaraní.

***Roque González de Santa Cruz:** Nació en Asunción alrededor de 1575. Fue ordenado sacerdote por fray Hernando de Trejo y Sanabria, en su labor misional fundó Itapúa, Yguapora, Santa Ana, Concepción del Uruguay y Yapeyú en el actual argentino; San Nicolás, Candelaria, entre otros, a la margen izquierda del río Uruguay. Fue sacrificado el 5 de noviembre de 1628. Beatificado por Pío XI en 1934, fue santificado en Asunción por el Papa Juan Pablo II el 16 de mayo de 1988.

UNIDAD IV

SIGLO XVII

Expansión y Retracción.

La expansión poblacional y colonizadora iniciada por Irala en la región del Guairá, fue continuada por otros capitanes Ruy Díaz Melgarejo, Alonso Riquelme de Guzmán y su hijo, el mancebo asunceno Ruy Díaz de Guzmán, fundador de Santiago de Jérez. En el siglo XVII la incorporación de los jesuitas hizo posible el establecimiento de los primeros pueblos misioneros jesuitas. Antes de la segunda década del siglo por iniciativa de Hernandarias se produjo la división de la Provincia y España perdió inmensos territorios.

Gobierno de Hernandarias

Por Cédula Real de 1602 fue nombrado gobernador de la Provincia del Paraguay. Para este año ya radicaban dos nombramientos a favor del criollo asunceno: uno del Virrey de Perú y otro de la misma Corona que Hernandarias recibió en Santa Fé. Hernandarias ejerció la titularidad de la gobernación en 2 ocasiones: 1602/1604 y 1615/1621. Son importantes ordenanzas de protección al indígena, la reunión del Sínodo asunceno con el Obispo Martín Ignacio de Loyola, cuya decisión de incuestionable trascendencia fue la de utilizar el guaraní como idioma de evangelización, a cuyo efecto fue adoptado el catecismo en idioma nativo del franciscano fray Luis Bolaños.

Creaciones educativas y culturales.

En el orden educativo y cultural fueron frutos de la preocupación de Hernandarias, la casa de Recogidas y Huérfanas, la Escuela-Colegio del P. Francisco Saldivar y el Colegio Jesuítico en Asunción, que funcionó desde 1610. Años más tarde la Junta de doctos y peritos en idioma guaraní y con grado de universitario de licenciados, se pronunció una vez más a favor del catecismo. Las primeras escuelas abiertas en el Paraguay fueron abiertas por Irala.

Las Ordenanzas de Alfaro.

Bajo el período de gobierno de Diego Marín de Negrón vino como visitador de la Audiencia de Charcas Francisco de Alfaro, para informar sobre el funcionamiento de las encomiendas. Marín de Negrón apoyó a Alfaro que al término de su visita dictó importantes ordenanzas que levantaron un torbellino de protestas entre los españoles.

La división de 1617.

El levantamiento del territorio del Guairá en una Gobernación independiente, para atender mejor su desarrollo y seguridad, fue malograda a causa de un dictamen del Virrey del Perú. De ello resultó la división del extenso territorio en 2 gobernaciones o provincias. 1) Del Río de la Plata, con capital Bs. As; 2) del Guairá o Py. Con capital en Asunción. La división de 1617 significó una pérdida que marcó el destino geopolítico del Py. Asunción perdió su capitalidad rioplatense, la provincia fue privada de extensos y valiosos territorios y de su litoral marítimo.

La obra jesuítica

Hernandarias, su hermano el Obispo Trejo y Sanabria y el Cabildo asunceno, fueron los principales responsables de la presencia jesuítica en la Provincia con 2 objetivos fundamentales: la obra misional y la habilitación de una institución de estudios superiores en Asunción. La Provincia Jesuítica del Paraguay fue organizada por el P. Diego de Torres quien llegó en 1607 y congenió con Hernandarias. Los jesuitas Lorenzana y San Martín establecieron la primera reducción, San Ignacio Guazú.

Organización y territorio

Desde temprano los jesuitas fijaron su atención en el Paraguay. Ya en 1556 San Ignacio de Loyola habló en una carta de que se solicitaban misioneros del Paraguay. Los primeros trabajos estuvieron a cargo de los padres Tomás Field y José Ortega. En 1604 el padre Diego de Torres fundó la Provincia Jesuítica del Paraguay. En 1610 se fundó la reducción de San Ignacio Guazú, a los pocos años surgían Itapúa, Concepción, San Nicolás, San Javier, Yapeyú, se fundaban las reducciones del Guairá que fueron atacadas por los bandeiras paulistas que asolaron los pueblos en flor y cautivaron más de 60mil indios para venderlos como esclavos. También fueron fundadas las reducciones de San Estanislao, San Joaquín y Belén. Los jesuitas tenían establecimientos ganaderos en Paraguari, Tacuary y Ca'añave y tierras en San Lorenzo, Barsequillo.

Estructura social y política de las misiones jesuíticas.

Una gran plaza constituía el centro de cada reducción. En uno de los lados se elevaba la iglesia que tenía sus costados de casa de los padres, la morada de las viudas, escuelas, etc. Al frente de cada misión actuaba un cura como único párroco quien era el director de la misión de todas las reducciones. Cuatro sacerdotes dirigían una misión: el Rector que tenía la máxima autoridad, el Doctrinero que propagaba la doctrina cristiana, Despensero que atendía el aprovisionamiento del pueblo, y el Auxiliar o Coadjutor que estaba a las órdenes del Rector para tratar directamente con los indios. Las autoridades se elegían entre los indios, el alcalde formaba parte del cabildo y administraba justicia, capitán tenía a su cargo la formación, instrucción y comando del ejército. El protector de los indios vigilaba el cumplimiento de las leyes que amparaban a los indios. El visitador informaba los abusos.

El sistema económico

Era colectivista. Desarrollaron todos los valores de la agricultura, alcanzaron su desarrollo pleno y se habilitaron **telares** para la confección de tejidos, se sumaron los aportes europeos como la caña de azúcar, cereales, la yerba mate producida y exportada, también la ganadería dejaron ganancias. El régimen de producción y consumo en las reducciones era un estricto cooperativismo. El producido de esas labores integraba el Tupa mba'e cosa o propiedad de Dios y el trabajo y la producción privada integraba el Aba mba'e

Cultura y arte de las misiones.

Excepcional por su número y perfección fue la escultura y la imaginería misionera, los trabajos fueron realizados indígenas bajo la dirección de instructores religiosos, objetos trabajados: púlpitos, altares, retablos, columantás, imágenes, etc. Artesanía en cuero repujado, tejidos de algodón y lana. También están las ruinas y otras miles obras de arte que ahora se encuentran en los museos y colecciones particulares de América y Europa. Muchos indios se hicieron músicos, escultores, pintores. Se creó la imprenta. El primer libro que salió de la imprenta fue Martirologio Romano, y el segundo el de Nierember Diferencia entre lo Temporal y lo Eterno traducido al guaraní.



La lucha con los bandeirantes.

En San Pablo se había organizado la famosas bandeiras: grupos de conquistadores portugueses que penetraban hacia el oeste en busca de oro y recogían indios para esclavizarlos y venderlos en las fazendas de la costa y del Norte. Las bandeiras destruyeron recientes reducciones. Los portugueses cayeron sobre los pueblos del guaira llevándose miles de guaraníes. Luego de una invasión de mamelucos en 1666 Villarrica tuvo que dejar su asentamiento. El cabildo de asunción organizo una expedición que derroco a los bandeirantes pero no pudo rescatar a miles de guaraníes que habían sido despachados hacia la costa.

La defensa del dominio español la realizaron los padres de la compañía con sus indios y los vecinos de Asunción sin ningún apoyo de la corona.

Expulsión de los jesuitas

La relación entre los jesuitas y las autoridades provinciales fueron siempre empañadas por incidentes. La orden de San Francisco fomentaba este desacuerdo todas las veces que le era posible. El Gobernador General Martin de Ledesma y Valderrama visito las Misiones del Paraná para someterlos a su dominio, esto no agrado a los jesuitas que admiraban a una cierta independencia política. Bernardino de Cárdenas, persiguió a los jesuitas, los que fueron amparados por el gobernador Gregoria de Hinestroza. El obispo excomulgo al Gobernador y encabezo un alzamiento armado contra la autoridad civil y política. En 1649 Cárdenas se nombro Gobernador y regreso al Paraguay para echar a los jesuitas de Asunción. El rey de España Carlos III decreto en 1767 la expulsión de los jesuitas de su reino, el rey de Portugal decreto lo mismo un tiempo antes. Los indios reducidos pasaron a depender de las Órdenes de Santo Domingo, San Francisco y la Merced

UNIDAD V

SIGLO XVIII

Revoluciones y cambio.

Las revoluciones comuneras

La revolución se llamo comunera porque se hizo nombre del común o pueblo, fue un anticipo de la independencia política que se proclamaría cerca de un siglo más tarde. Los principios de soberanía popular, origen de la ley y resistencia de la opresión, no pudieron romper los viejos moldes del sistema colonial por falta de una oportunidad más propicia. La evolución de los comuneros tiene su antecedente en la rebelión de las ciudades españolas, que en defensas de sus fueros se levantaron frente al emperador Carlos V. la batalla decisiva se libro en Villalar el 23 de abril de 1521, los comuneros fueron vencidos y sus jefes ejecutados. La primera revolución comunera del Paraguay se produjo de 1644 a 1650.

Sus antecedentes en el siglo XVII

El más significativo de los antecedentes registrados en el siglo XVII; el tumultuoso pronunciamiento de 1649, alentado y sostenido por el Cabildo y el obispo Bernardino de Cárdenas, elegido Gobernador. Se registraron circunstancias caracterizadoras de los movimientos comuneros: el clamor colectivo canalizado por el Cabildo Asunceno a través de asambleas populares, la convicción de la insuficiencia y potestad para elegir sus autoridades, la cerrada oposición a los jesuitas y la decisión de armarse y luchar por sus intereses hasta las últimas consecuencias.

Oposición al Gobernador Reyes de Balmaceda

Asunción alzados contra el gobernador representaban la autentica voz contra la presencia jesuítica. El gran alzamiento del siglo XVIII fue una defensa de los elementos materiales y espirituales componentes de una latente nacionalidad, vitales para su supervivencia; hábitat territorial, recursos y condiciones de trabajo sin la agobiante competencia jesuítica.

Se produjo: Captura a los indios, explotación a los niños con el trabajo, se trabo el comercio, se estableció impuestos, se cerró el camino a Charcas.

Intervención en la audiencia de Charcas

El procurador Tomas de Cárdenas llevo los cargos contra Reyes y la audiencia de Charca envió en carácter de juez pesquisidor al doctor José Antequera y Castro quien destituyo al Gobernador y asumió el poder. El anuncio de la partida de una nueva expedición torno comprometida la situación de los comuneros y Antequera opto por concurrir a Charcas para justificar su actuación en donde fue reducido a prisión por orden del virrey.

José de Antequera y Castro

En 1717 fue nombrado Gobernador de la provincia del Paraguay el alcalde provincial de Asunción Diego de los Reyes Balmaceda quien fue apresado por la siguientes acusaciones: carecer de la despensa de la naturaleza, tener indios en servicio personal, haber trasladados a indios payaguaes a las reducciones del Uruguay, haber establecidos impuestos sin autorización, trabar el comercio y comerciar con extranjeros y cerrar los caminos a Charcas por su mal gobierno. Por esto fue nombrado José de Antequera y Castro como pesquisidor de la audiencia de Charcas. Cuando llego a Asunción en 1721 encontró indicios de la culpabilidad del gobernador y lo mando apresar y convoco al Cabildo una autorización de la audiencia para ejercer el mando en caso de que este resultase culpable.

Mómpox

La actuación de Mómpox fue breve pero trascendente fue el tercer jefe, conoció a Antequera en la cárcel. Decidió marchar al Paraguay a sostener sus ideales, escapo de la cárcel y fue a Chile, luego a Argentina y al Paraguay, ahí organizo a los comuneros. Se eligió una junta gubernativa de la provincia en la cual deposito al común el poder, el presidente de la misma fue José Luis Bareiro traiciono la causa entregando preso a Mómpox. Siguió un periodo de anarquía y confusión.

El ideal comunero

El movimiento comunero fue aplastado por una expedición al mando de Zavala, que venció a los comuneros en Tabapy, la represión fue durísima, se obligó a la provincia a guardar perpetuo silencio y que nadie jamás fuese atrevido de reunirse o hablar en junta común. En el curso de la porfía lanzaron los comuneros un principio: el Rey y sus representantes no pueden obrar arbitrariamente, fuera del derecho natural. El común puede reunirse para examinar las decisiones del Monarca, puede acatarlas pero no cumplirlas cuando son contra derecho. El ideal comunero se extinguió por toda América.

Lideres comuneros

*Antequera

*Fernando de Mompox

Sanciones impuestas al Paraguay.

Se abolió el derecho que tenía el pueblo desde 1537 de elegir Gobernador en caso de vacancia y fueron embargados todos los productos del Paraguay. Se prohibió la libre exportación. Las mercaderías tenían que



pasar por el puerto preciso de Sta. Fe, pagar impuestos y en Bs. As también antes de exportarlas. El Paraguay recibió una sanción política y otra económica.

Rivalidad hispano-portuguesa. Los bandeirantes.

En 1553 con el establecimiento de Ontiveros en la región del Guairá, José de Anchieta establecía la misión de Sao Paulo de Pirantiniga una región poblada por gente de variados orígenes, portugueses, españoles e italianos, aventureros, delincuentes quienes constituyeron el cuerpo y alma de los bandeirantes que constituían tropas de centenares de mestizos y auxiliares indígenas lanzadas sobre las posiciones españolas en búsqueda de botín. Apenas establecidos los jesuitas en la región del Guairá aparecen los primeros bandeirantes con su secuela de destrucción y muerte y centenares de indígenas fueron llevados como esclavos. El objetivo de los bandeirantes era hacer correr a las reducciones. Las sistemáticas incursiones paulistas obligaron a los PP a organizar la defensa con unidades de combate y medios de defensa. Los invasores mejor armados causaron daños materiales irreparables y pérdidas humanas. Consumada la obra de los bandeirantes con el abandono por los españoles e la inmensa región al oriente de las cordilleras de Amambay y Mbaracayú, se produjo con total impunidad y sin obstáculos, la penetración portuguesa en jurisdicción española, la ineptitud de la diplomacia de ésta motivaron la pérdida de tan extensos y valiosos territorios.

Consolidación de las usurpaciones portuguesas.

En 1680 el gobernador de Río de Janeiro, Manuel Lobos, protagonizó la más audaz de las penetraciones en el estuario del Río de la Plata, con la ocupación de la isla San Gabriel en 1680, y la fundación de la Colonia do Sacramento, hoy la ciudad de Colonia, en el Uruguay. Con el Tratado de Permuta se consolidó la ineptitud de la diplomacia española y la habilidad portuguesa, ya que estipulaba la devolución de la Colonia de Sacramento que llegaba hasta los ríos Paraguay, Paraná y Uruguay, en este último sector la entrega incluía a los pueblos jesuíticos. Este Tratado produjo la repulsa y alzamiento de los pueblos que desembocó en la Guerra Guaranítica. En 1767 la Orden jesuítica fue expulsada de España.

El Tratado de San Ildefonso.

Se ajustó en octubre de 1777 entre las Coronas de España y Portugal. Se ratificó los límites entre Portugal y España en América fijados en el Tratado de 1750. Portugal volvió a la Colonia de Sacramento, isla de San Gabriel y otros puntos usurpados en la Banda Oriental y a cambio España le cedió los 7 pueblos jesuíticos de la banda izquierda del río Paraguay pero esto provocó la guerra guaranítica. Portugal tampoco respetó este acuerdo y fueron expulsados de Igatimí por el Gobernador Pinedo.

Félix de Azara y las demarcaciones.

Azara oficial de la marina, formó parte de la comisión demarcadora de los límites establecidos por el Tratado de San Ildefonso, llegó al Río de la Plata en 1780 y se encontró con los portugueses quienes tenían ya la inexistencia de los 2 ríos fundamentales para la conexión del Paraná con el Paraguay: el Ygurey, y Corrientes. Pretendían establecer como al línea fronteriza a 2 ríos, uno ubicado al sur de los Altos del Guairá y el otro al sur del Apa, con lo que se extendería la jurisdicción portuguesa. Informados los portugueses de la posición de Azara, su firmeza e intransigencia en defensa de la jurisdicción española, optaron por presentar sus demarcadores. La discusión trascendió el tiempo de vigencia de ambas coronas y el litigio heredaron sus seguidores, Paraguay y Brasil, ni la guerra del 1664 – 1770 significó una solución definitiva.

Fundaciones portuguesas en el Alto Paraguay.

A partir de 1719 expediciones portuguesas, establecieron poblaciones permanentes en el Alto Paraguaya. Las más importantes fueron: Cuyabá, Coímbra, Albuquerque, luego al amparo del Tratado de San Ildefonso, fundaron Corumbá, Miranda, Igatimí. Ya terminaba casi el siglo XVIII, 1792 cuando el coronel Zavala Delgadillo asentó en la banda derecha del río Paraguay, el fuerte de Borbón, actual Fuerte Olimpo.

Segunda mitad del siglo XVIII.

Esta época fue de vital importancia para la Provincia y su imagen trascendió a la vida independiente, una dirigencia criolla integrada por civiles, militares y eclesiásticos convertidos a breve plazo en próceres de la independencia. Se registró un notable auge poblacional: Ajos (Cnel. Oviedo), Carayaó. Los Arroyos (San José), Barrero Grande, Caacupé, Piribebuy, Caragatay. La apertura de carreteras hizo posible la intercomunicación terrestre con la capital.

Gobiernos de la época. Agustín Fernando de Pinedo.

Visitó gran parte de la Provincia y la defendió contra los portugueses, su preocupación; San Lorenzo del Campo Grande y Paraguairí, Quiquyhó, Quiindy, en territorios que fueron de los jesuitas. En el Guairá, Hyaty y Remolinos sobre el Río Paraguay. Fundó Villa Real de la Concepción. Desalojó a los portugueses de Villa Igatimí. Presentó al Rey un informe completo sobre la situación del Paraguay. Pinedo, el Cabildo de Asunción y el Obispo JJ de Priego y Caro, gestionaron para la apertura de una Universidad en Asunción. La Cédula Real autorizó el funcionamiento del Real Colegio Seminario de San Carlos o Colegio Carolino. Pinedo elevó el memorable documento donde revelaba su apreciación de los males que aquejaban a la Provincia, refirió las negativas gravitaciones de la encomienda, el servicio militar, el Puerto Preciso, el éxodo poblacional, el peligro portugués, etc.

El Virreinato del Río de la Plata.

Con la creación del virreinato el 1º de agosto de 1776, se produjo el cambio de dependencia a cuya jurisdicción paso la Provincia del Paraguay. El primer virrey fue Pedro de Cevallos. Abarcaba la actual Argentina, actuales territorios uruguayos, sur del Brasil, Paraguay., Bolivia. La capital del nuevo virreinato fue establecida en Bs. As. Los objetivos principales fueron: defender el Plata de la penetración lusitana por la vía de la Banda Oriental, haciendo guerra a los portugueses fronterizos de la Colonia del Sacramento. Buscar mejor, más rápida y más recta administración de justicia. Fomentar la producción, la industria y el comercio.

Pedro Melo de Portugal 1778-1787.

Fue el primer gobernador de Intendencia. Partícipe de la época de resurgimiento socio-económico de la Provincia. Impulsó la agricultura, la ganadería y el comercio. Fundó **Villa del Pilar de Ñeembucú (12 de octubre de 1779)**, **Villa de San Pedro del Ycuamandjú (16 de marzo de 1786)**, **Itacurubí del Rosario**, **Caapucú**, **Achay**, **Yvytymí**, **Humaitá** y **Curupaty**. Al dejar el Gobierno del Paraguay. Fue designado Virrey del Plata.

Las intendencias.

A pocos años de la creación del Virreinato y con la decidida intención de proveer todas las medidas para el mejor desenvolvimiento administrativo de la **Real Ordenanza de Intendentes**. Esta disposición basada en 8 intendentes y 4 gobernaciones militares: Intendencia de **Bs. As.**, Intendencia de **Córdoba**, Intendencia de **Salta**, Intendencia del **Paraguay.**, Intendencia de La Paz, Intendencia de **Potosí**, Intendencia de **Charcas**, **La Plata o Chuquisaca**, Intendencia de **Cochabamba o Sta. Cruz**. Las 4 gobernaciones militares fueron: la Banda Oriental, Misiones, Mojos y Chiquitos.

- Intendencia de Buenos Aires: Santa fe, entre los ríos Corriente y Patagonia.



- Intendencia de Córdoba: San Juan, Mendoza, San Luis, La Rioja.
- Intendencia de Salta: Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Jujuy.
- Intendencia del Paraguay.
- Intendencia de La Paz.
- Intendencia de Potosí.
- Intendencia de Charcas, La Plata.
- Intendencia de Santa Cruz.

La Audiencia.

Se creó en virtud de la Real Cédula del 25 de julio de 1783. Comenzó a funcionar en agosto de 1785. La instalación de la Audiencia en Bs. As. Significó la vigencia en la capital del Virreinato, de las más altas jerarquías, una política y otra judicial. Significó el cese de la jurisdicción del Virreinato del Perú y su Audiencia, sobre el Paraguay.

Joaquín Alós y Bru 1787-1796.

Fundó el **fuerte de Borbón** para frenar las invasiones portuguesas. Exploró el Chaco y mandó una importante expedición al Bermejo, no se puede negar su obra progresista. Dispuso la fundación de **Laureles** y la reorganización de otras poblaciones sujetas a las autoridades de la **Villa del Pilar**. La razón era una mejor organización para enfrentar el peligro indígena y la penetración clandestina de los correntinos. Continuó el resurgimiento económico de la Provincia, mediante la reapertura del comercio con el Río de la Plata. A la yerba mate, la madera, los cueros, se sumó el tabaco como valor de exportación y el comercio fluvial.

Lázaro de Rivera y Espinoza de los Monteros 1796-1806.

Estudió los problemas provinciales. Levantó un censo general poblacional de la Provincia. Organizó y comandó una expedición para desalojar a los portugueses de Coímbra. Fomentó la construcción de navíos en los astilleros de Angostura y Pilar. Dedicó mucha atención al peligro indígena, recurrió al asfixiante **servicio militar** y al **ramo de guerra**. Con los indios guanas fundó **San Juan Nepomuceno**. Incrementó la producción del **tabaco** y la fabricación de **cabos** y **calabotes** con fibras de **karaguatá**. Es también suya una **Cartilla Real** con la cual se buscó neutralizar algunas ideas nocivas. **Proyecto educativo de Lázaro de Rivera al Cabildo**; la buena educación es absolutamente necesaria, esto se consigue por medio de buenas escuelas primarias de buenas letras.

Bernardo de Velazco y Huidobro. 1806-1811

Era Gobernador Militar del Territorio de Misiones, viajó al Río de la Plata para colaborar en la defensa contra los ingleses, de regreso se ve envuelto en la corriente revolucionaria, la misión Espínola y Peña, la convocatoria del Congreso del 24 de julio de 1810, la defensa del régimen español de la Provincia. Entregó el Poder en la Revolución triunfante el 15 de mayo de 1811. Su presencia en el Triunvirato o Gobierno Provisorio fue nominal y declaratoria. Durante su gobierno, en 1809 asumió la titularidad de la Diócesis el franciscano fray Pedro García de Panés.

UNIDAD VI

SOCIEDAD Y CULTURA COLONIAL

A fines del siglo XVIII con la sociedad colonial paraguaya totalmente definida, desde la segunda mitad del siglo XVI se perfila ya nitidamente la estructura de esa sociedad, con sus estratos así más divididos de acuerdo con su orden de jerarquía.

Españoles.

El español trajo consigo defectos y vicios consustanciales, la resistencia espontánea a obedecer las leyes, la tendencia a ensanchar el margen del propio arbitrio en la vida particular, la falta de solidaridad social, la ausencia de espíritu de continuidad y perseverancia. Tenían privilegios políticos, sociales y económicos; eran dueños de las grandes tierras, minas, estancias y plantaciones.

Criollos

Fueron los hijos y los descendientes de los europeos que heredaron los privilegios de sus antecesores, pero solo accedieron a los cargos públicos y dignidades menores y rara vez llegaron a puestos de responsabilidad. Fueron destacados protagonistas de las revoluciones comuneras y constituyeron la base del proceso de expansión poblacional del siglo XVIII y procesos de la independencia nacional.

Mestizos

Fueron el fruto de la unión desordenada hispano-guaraní, materializado mediante la discrecional entrega de las doncellas indígenas a los conquistadores. A breve plazo estos mancebos de la tierra superaban largamente en cantidad a españoles y criollos.

Indígenas

Los indígenas sometidos no muy voluntariamente, fueron entregados en encomienda a los conquistadores, para las tareas agrícolas y otros menesteres, como auxiliares de cargas de aquellos durante sus múltiples expediciones. La población indígena cayó en rápido decrecimiento desde el momento en que sus doncellas pasaron masivamente al dominio de los conquistadores y se convirtieron en prolíferas madres de los cultivos mestizos.

Negros y Mulatos

Desde el siglo XVI hubo gente de color en la provincia. Los negros fueron traídos a América en calidad de esclavos, eran más apreciados que los indígenas para el trabajo porque tenían más resistencia física y soportaban mejor el clima cálido y húmedo de las tierras tropicales, donde se les ponía a trabajar en las plantaciones de Caña de Azúcar, como los negros no tenían lazos con los indígenas se les empleaba como capataces, a los que el indio temía y obedecía.

Los Censos Poblacionales: El censo de 1782 dispuesto por el gobierno Pedro Merlo de Portugal con el de 1792 realizado por la autoridad eclesiástica Blas M. que reveló 97480 habitantes, 53 parroquias de blancos y mestizos, 14 reducciones de indios y 3 pueblos de negros y mulatos libres.

Economía Colonial.

A partir de la fundación de Asunción comenzó la integración económica hispano-guaraní, solo beneficio a los conquistadores. América aportó sus valores agrícolas, sus bosques de variados tipos de maderas, sus yacimientos minerales de oro, plata, mercurio, hierro, frutas silvestres, animales de caza y pesca, la mano de obra gratuita del indio para todo tipo de trabajo: en las estancias, trabajo domésticos, desmontes, producción agrícolas, construcción de embarcaciones, remeros, construcciones de viviendas; América tuvo sus productos autóctonos los cuales fueron: banana, zapallo, calabaza, tabaco, yerba mate, mandioca, piña, maíz, cacao, batata, aguacate etc. Los europeos aportaron la caña dulce, azúcar, arroz, trigo, cereales, uva, tomates, también implementos agrícolas como la asada, machete, arado de madera y técnicas superiores para el cultivo y construcción de



embarcaciones, con el conocimiento de la rueda construyeron carretas y tapiches, también introdujeron la ganadería vacuna, equina, caprina, porcina, ovina. El trabajo de los indios se organizó mediante la encomienda.

Actividades Productivas:

***Agricultura:** Los guaraníes cultivaban maíz, mandiocas, porotos, maní, banana, zapallos también estaba lo aportado por los conquistadores; la caña de azúcar, tomates, cítricos además implementos como la asada, machete, azuela, arado de madera y técnicas superiores de cultivo.

***Ganadería:** En la época se introdujo el ganado vacuno, equino, mulas, asno, ovejas y cabras. La colonia asuncena, apenas superada la primera mitad del siglo XVI, proveyó plantales de ganado a todas las nuevas poblaciones que iban surgiendo como resultado de su esfuerzo colonizador, la ganadería generó todo un modo de vida, de usos costumbres y diversiones que aún perduran.

***Industria:** La transformación de productos primarios originó las primeras industrias, de carácter eminentemente doméstico: almidón, harina, jabón, azúcar, dulces, vinos. De los valores propios de la tierra, fue la madera por su variedad y calidad el material más utilizado y en ella se basó toda la riqueza artística y artesanal contenida en las iglesias: imágenes, pulidos, retablos, entre los más importantes. Hilados y telares domésticos producían telas rústicas con las que cubrían precariamente las necesidades, lo mismo la utilización del cuero para cubrir múltiples necesidades. La yerba y el tabaco constituyeron importantes actividades industriales especialmente

***Comercio** El comercio interno siempre fue muy precario en la provincia, debido a la población dispersa, precariedad de las vías y medios de transporte y comunicación, autoabastecimiento y bajísimo nivel de vida caracterizaba la vida provincial, el río Paraguay y algunos ríos constituían las vías naturales para la movilización socioeconómica en el interior. Muchas familias de escasos recursos tenían una empresa familiar que los alcanzaba para cubrir sus necesidades básicas confeccionaban cigarrillos, tejidos y comidas típicas que vendían por las calles de la ciudad.

***Moneda:** En el último cuarto del siglo XVIII ingresó la moneda metálica corriente en la provincia por conducto de la oficina del estanco del tabaco, única autorizada a exportar el producto y mediante el reactivamiento comercial con el Río de la Plata.

***Transporte:** Cuando la provincia dejó de ser solamente Asunción, Villa Rica y los pueblos de indios, la necesidad de vincular a las poblaciones del interior con la capital dio origen a los caminos terrestres, la gente circulaba con carretas, mulas o a caballo también utilizaban pequeños carruajes llamados Galeras. Existían también los mensajeros o caballo llamado chasquis quienes llevaban la correspondencia.

* **Impuesto:** El Paraguay no tenía salida directa al mar, sufría numerosos impuestos y tasas; el almojarifazgo, un 2% sobre todas las importaciones; la alcabala, un 4% sobre las ventas y contratos, el arbitrio; impuesto sobre los tabacos y la yerba para mantener 200 soldados en Santa Fe; la sisa, impuesto sobre los víveres para costear las fortificaciones de Buenos Aires y Montevideo; el estanco, o monopolio por parte del estado de productos como la sal, el cuero, la madera y el tabaco; el diezmo, la décima parte sobre la agricultura, para sostener el culto; el tributo per cápita que debía pagar cada indio en edad de trabajar: el mojarazgo o tributo para cada botella o botija de aguardiente; las derramas o contribuciones voluntarias al tesoro Real; el Puerto Preciso o único puerto comercial; en nuestro país se lo ponía en Santa Fe.

El estanco del Tabaco

Al tiempo que la corona decretaba el comercio libre en el orden externo impuso al Paraguay la regulación interna de una de sus más importantes fuentes de riqueza, en 1779 se estableció el estanco del tabaco, la Real Renta tomó a su cargo el monopolio de compra y venta del tabaco fuerte. Reabrióse la fábrica de tabaco negro fundada en tiempo del gobernador Sangust, que había exportado a España tabaco de superior calidad. Se abrió cuenta corriente a los cosecheros que contrataban determinada cantidad por año, se los exceptuó de los servicios de milicia y se les pasó el tabaco con moneda metálica, por primera vez introducida en la provincia, hasta ese entonces todo el comercio se hacía por trueque usando como denominador la yerba o el tabaco.

El estanco del tabaco constituyó a vigorizar la economía provincial y tuvo al comienzo repercusión favorable. El cultivo creció y los precios eran buenos pero en 1779 bajo la demanda europea y la real renta limitó la producción paraguaya, lo que desalentó a los cultivadores como en todo monopolio se cayó en abusos y fraudes, como la compra por intermediarios a bajo precio con el tiempo se hizo un verdadero anhelo provincial la supresión del estanco y la libre comercialización del tabaco.

El Criollismo

La unión del europeo y la mujer indígena de hecho terminó en el siglo XVI. A partir de ahí, la interacción involucró a criollos y mestizos fundamentalmente y sus frutos constituyen el criollismo paraguayo.

Vivienda

Las casas viviendas en las provincias tuvieron decidida uniformidad horcones, vigas y soleros de madera dura, lapacho y a veces tronco de pindó. Las casas coloniales de las familias de la alta posición eran amplias y sencillas, de material adobe o ladrillo, contaban con dependencia para la servidumbre, jardines, un gran piano de cola que era generalmente el único mueble que se añadía a las sillas y sillones. El material de las casas pobres era en mayor parte de las regiones el adobe, solo en algunos puntos se usaba la piedra tosca, en el campo amenuado eran simples tabique de cañizo o ramas entrelazadas, se reducían a una sola pieza raras veces a 2 divididos a veces por cañizos o esteras solo la cocina y no siempre formaba una enramada aparte.

Vestidos

En materia de vestidos en las ciudades se aplicaba la moda española hasta en el uso de mantillas, calzado con hebillas, peine tones etc. En el campo era resaltante la extensiva utilización del tejido nacional, en camisas tipoi, la pollera, el calzoncillo, el chiripa y los infaltables ponchos y sombreros. La gente del pueblo en su mayoría vestían muy pobremente usaban una manta y poncho mientras que los colonos aristocráticos se vestían espléndidamente en las ceremonias, las mujeres con vestidos de tisú o terciopelos, los hombres con casaca bordada de seda, capa española y tricornio.

Expansiones

Las expansiones se limitaban a juegos de naipes, riñas de gallos, carreras de caballos, corridas de toros, carrera de sortija, bailes, serenatas, toro candil, comidas etc.

Ruy Díaz de Guzmán: Con él, la historia se hace por primera vez paraguaya. Nieto de Irala, murió en 1629 sin ver impresa su obra, su lema fue: 'El alma de la historia es la pureza y la verdad.'

Educación y cultura

La educación académica impartida en las escuelas y colegios fue escasa en cantidad y pobre en calidad; los medios y recursos eran precarios y las autoridades no mostraron mayor interés en su promoción, salvo una excepción que fue Hermandarias.



Recién desde el siglo XVII se conocen algunos nombres de licenciados, doctores, todos estos religiosos la mayoría graduados en Colegios Superiores y Universidades extra Provinciales; en Córdoba, Charcas, Lima y Santiago de Chile, los costos de estas universidades no estaban al alcance de todos, solo de poca gente.

El Colegio Seminario Conciliar de San Carlos

En el siglo XVIII el Obispo Dr. Juan José Priego, pidió autorización para fundar un instituto de enseñanza superior. Por la cedula del 23 de agosto de 1776, la corona autorizó la fundación de un Colegio Seminario en Asunción; en abril de 1783 bajo el gobierno de Melo de Portugal, se inauguró con toda solemnidad del Colegio Seminario Conciliar de San Carlos siendo su primer rector el Dr. Gabino de Echeverría. Para la creación fueron destinados los bienes que habían pertenecido a la extinguida Compañía de Jesús. Es esta la primera y única institución de enseñanza superior que funcionó durante el período colonial en nuestra nación.

Se estableció que los postulantes para las cátedras debían haber cursado como mínimo 3 años de Filosofía o 4 de Teología, Las cátedras debían ser ocupadas en concurso de oposición.

En 1810 con motivo de la invasión del ejército de Belgrano el local del colegio fue convertido en cuartel de milicias. Dos años después fue reabierto por la junta Superior Gubernativa, siendo clausurado en 1822, durante la dictadura del Dr. Francia, el colegio había vivido cuarenta años.

Orígenes de la Historiografía Paraguaya

Las crónicas con los memoriales y relaciones, constituyen los orígenes de nuestra historiografía. Sus Autores:

Alvar Núñez Cabeza de Vaca: el 2do. Adelantado del Río de la Plata produjo un referencia documental de innegable valor que incluye los preparativos, sus viajes, expediciones hasta su derrocamiento. Fue dictada en 1555 en España, y es la primera de las historias referentes al Río de la Plata y el Paraguay.

Ulrico Schmidl: era un soldado Alemán llegó al Río de la Plata con la expedición del primer adelantado y el segundo. Abandono el Paraguay en el 1552 y se embarco a Europa. Su crónica "Viaje y derrotero de España y las Indias" la segunda referida al Río de la Plata, se hizo en 1567 en Alemán con gran valor para el conocimiento de los pasos iniciales de la conquista del Río de la Plata, de ella se han hecho ediciones en español con el título de "Viaje al Río de la Plata".

Martín Barco de Centenera: Llego a Asunción en 1575, con el primer grupo de Franciscanos. En 1602 publico "Argentina, conquista del Río de la Plata con otros acontecimientos de los Reinos del Perú, Tucumán y Estado del Brasil". La obra contiene referencias de gran interés; expediciones fundadoras, lucha contra los indígenas, descripción de la naturaleza etc.

Ruy Díaz de Guzmán: este mestizo asunceno, nieto de Irala posee un singular privilegio en la historiografía del Río de la Plata con su historia " Anales del descubrimiento, Población y Conquista del Río de la Plata" contiene interesantes referencias sobre la naturaleza regional, terminada de escribir en 1612, su primera edición fue en 1835 por la Colección de Angelis. La primera edición Paraguaya es de 1845.

Juan Francisco Aguirre: Oficial de la marina española designado Jefe de la cuarta Comisión demarcadora de límites, llegó a Asunción en 1784, se dedicó a trabajar en el Archivo de Asunción y recorrer la provincia por 12 años, todas sus observaciones fueron publicadas en 1948 y 1951 en 4 tomos, bajo el título de "Diario" contiene informaciones de gran valor.

Félix de Azara: Nació en 1772, designado jefe de la comisión Demarcadora. Empleo investigación sobre naturaleza y la historia. En 1793 a pedido del cabildo trazo un mapa y una descripción de la provincia. Murió en 1821. Se lo presenta como científico español del siglo XVII que se salvo del olvido.

Historiadores Jesuitas

Eran prolijos narradores y minuciosos retratistas de la vida del Paraguay, de sus pueblos y costumbres, de sus ríos y montañas, de su fauna y flora. Recogieron fabulas y leyendas con tan gran material informativo, pocas regiones de América podían competir con Paraguay. Los más destacados fueron Antonio Ruiz de Montoya, Nicolás del Techo, Pedro Lozano, José Sánchez Labrador, José Guevara.

UNIDAD VII

HACIA LA INDEPENDENCIA DEL PARAGUAY

Fuentes ideológicas y doctrinarias

La revolución americana de las colonias inglesas constituye una importante fuente ideológica conducente a la independencia. Luego la revolución francesa liquidó las bases de sustentación del antiguo régimen. Las nuevas ideas, soberanía de la nación, igualdad ante la ley, libertad, penetraron en las colonias españolas, a través de folletos y libros y la acción personal de unos pocos jóvenes americanos que habían estudiado en Europa.

Las invasiones inglesas

España le declaró la guerra a Inglaterra en 1804. En 1806 una flota inglesa se dirigió al Río de la Plata, desembarcaron cerca de Buenos Aires. El Virrey huyó a Córdoba. Los criollos intentaron resistir, pero fueron vencidos. Con la llegada de refuerzos recién los bonaerenses rechazaron a los enemigos. Luego de un año volvieron con más hombres y armamentos, pudieron entrar a Buenos Aires después de muchas batallas. El pueblo trató de defenderse, participaron inclusive mujeres y niños. El Paraguay ayudo, el Virrey Sobre monte pidió a Velazco que enviase una columna auxiliadora armada. Los ingleses no pudieron resistir más. La victoria se debió no tanto a los españoles sino a los nacidos en América, por ello los criollos se sintieron con derechos desde entonces sobre la colonia.

La Junta de Buenos Aires.

Como el Rey de España Fernando VII se hallaba prisionero por órdenes de Napoleón, el pueblo español pasaba por una gran crisis. Bonaparte consiguió que el Rey Carlos IV proclame Rey de España a su hermano. El pueblo no aceptó esto y se rebeló. Para representar al verdadero Rey se formó en Sevilla una Junta de Regencia. Al llegar la noticia a Buenos Aires rápidamente el pueblo exigió la convocación de un Cabildo abierto para decidir lo que se iba a hacer. Los Realistas decidieron formar una Junta de gobierno pero los revolucionarios impusieron al Cabildo el 25 de mayo de 1810 una Junta de Gobierno integrada por ellos. El españolismo puso todas sus esperanzas en la reacción de Paraguay, Montevideo, Alto Perú y Córdoba.

Espínola y Peña



Al empezar la Revolución Argentina, se hallaba en Buenos Aires el Coronel José Espínola y Peña, y tomo contacto con las autoridades de la Junta Gubernativa de Buenos Aires que le dieron la misión de obtener del Paraguay la obediencia ya que se creía heredera de los poderes virreinales y quería conseguir el sometimiento de todas las provincias del Virreinato del Rio de la Plata. Antes de que el Coronel pisara Asunción Velazco ya conocía las intenciones del mismo, por lo que al saber de su llegada le mando a retirarse, Espínola y Peña simulo obedecer y escapo a Buenos Aires.

Congreso del 24 de julio de 1810

Mientras Espínola y Peña llegaba a Buenos Aires comunicando la necesidad de enviar al Paraguay una fuerza militar, Velazco y el Cabildo acordaron convocar una Asamblea. El Congreso se reunió en el Colegio Seminario San Carlos, se dio a conocer los sucesos ocurridos en Buenos Aires, así como noticias de España que daban cuenta del funcionamiento de un Consejo de Regencia. El Congreso fue conducido por Velazco y se tomaron resoluciones de: Reconocimiento y jura del Supremo Consejo de Regencia; guardad amistad con la Junta de Buenos Aires pero sin reconocer superioridad alguna de ella; encomendar al Gobernador organizar la defensa de la Provincia ante la amenaza portuguesa (aunque en realidad se querían defender de Buenos Aires).

Manuel Belgrano

Ante el fracaso de la misión de Espínola y Peña, la Junta de Buenos Aires encomendó la misión de lograr aquellos objetivos a uno de sus volcares Dr. Manuel Belgrano con el respaldo de unos 1500 hombres. Belgrano cruzo el Paraná y siguió su marcha, ante esto Velazco estableció su Cuartel General en Yaguaron mientras las fuerzas Provinciales acampaban en Paraguari, la BATALLA DE PARAGUARI comenzó con la derrota y huida del Gobernador Velazco y los jefes españoles pero termino victoriosa gracias a la reacción de los Jefes y oficiales paraguayos. Se retiro Belgrano con su Ejército. La BATALLA DE TACUARY termino con la completa derrota de Belgrano. Comprendió el Jefe Argentino que era imposible seguir resistiendo. Con Cabañas -jefe militar paraguayo- estuvieron los tenientes coroneles Juan Manuel Gamarra, Pascual Urdapilleta y Fulgencio Yegros; los capitanes Pedro Juan Caballero, Juan Bautista Rivarola y Antonio Tomas Yegros; el alférez Vicente Ignacio Iturbe y el capellán José Agustín Molas.

CONFERENCIA DEL P. MOLAS Y BELGRANO

Un día después de Tacuary, el Capellán del Ejército paraguayo P. José Agustín Molas y Belgrano mantuvieron una conversación: Belgrano quería que la provincia del Paraguay quede unida a la Capital, y olvidar los "resentimientos". Molas le contesto que el pueblo de Buenos Aires no tiene autoridad por Capital de subyugar a las demás provincias, sino únicamente representar sus derechos peculiares.

GRUPOS IDEOLOGICOS DE LA PROVINCIA: LOS TRES BANDOS

El españolismo: eran los partidarios del régimen. Los que obedecían a la Corona. 2) Los porteños: eran los partidarios de la Junta de Buenos Aires, hombres revolucionarios. 3) Los criollos: eran americanos, partidarios de la revolución no estaban satisfechos del régimen español y tampoco querían ser sometidos por los porteños. La independencia podía significar un grave peligro; salir de una servidumbre para caer en otra más odiosa. **No cambiar de amo** fue entonces la voz de orden.

LOS FUNDAMENTOS DE LA DECISION POR LA INDEPENDENCIA

La independencia tuvo varias motivaciones y causas, el criollismo paraguayo tuvo que sobrellevar varias arbitrariedades de los mismos organismos gubernativos españoles y de otros intereses. La pérdida de empleo, bienes, exilio y pena de muerte, prohibición de toda reunión y toma de decisiones reimplantación del Puerto Preciso de Santa Fe que ya se venía desde los movimientos comuneros además el pago de numerosos impuestos contribuyó a desear la independencia.

PLAN DE REVOLUCIÓN

Fulgencio Yegros debía organizar una fuerza de milicianos y marchar sobre la capital, Manuel Cabañas debía hacer lo mismo en las Cordilleras y concurrir para producir el golpe revolucionario en la capital a fines de mayo. En los primeros días de mayo llega el teniente José de Abreu enviado desde el Brasil junto a Velasco, alarmó a los revolucionarios pero no detuvo la marcha del movimiento y Abreu fue testigo de los acontecimientos; a su regreso rindió un informe interesante por los detalles.

Pronunciamiento del 14 y 15 de mayo

En la mañana del 14 mayo, el señor José Teodoro Fernández comentó al cap. Vicente Ignacio Iturbe que el gobierno estaba siguiendo las trazas de una conspiración sospechada, sin imaginar que Iturbe era uno de sus protagonistas. El cap.- Caballero en acuerdo con Mauricio José Troche decidieron dar el golpe esa misma noche, el grupo de militares y civiles por el callejón histórico rumbo al Cuartel de infantería, donde Caballero estableció sus P.C. tras sucesivas intimaciones, Velazco capituló cuando las primeras luces del 15 de mayo alumbraban el derrotero de la Patria Independiente.

LOS GOBIERNOS REVOLUCIONARIOS



HUGO FERREIRA
PRESIDENTE CEDUNA 2016
(0982) 626 343

El cuartel revolucionario nomino a los dos diputados ese mismo día que asociados con Velasco constituyeron un triunvirato como Gobierno Provisorio. Ellos fueron el Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia y el Capitán Juan Valeriano Zeballos, español, plegado a la revolución.

PRIMER CONGRESO NACIONAL

Se reunió el 17 al 20 de junio de 1811, se hablo sobre las mociones puestas a consideración de los asambleístas, desde la federación con las demás Provincias hasta la independencia absoluta, con desconocimiento completo de cualquier autoridad foránea. Finalmente, el Congreso adopto: 1. Esta Provincia se gobernara por sí misma, sin que la Excelentísima Junta de Buenos Aires pueda disponer y ejercer jurisdicción sobre su forma de Gobierno, régimen, administración ni otra alguna causa correspondiente a esta Provincia. 2. Separación definitiva de Velazco del Gobierno y prohibición a los españoles para ocupar cargos públicos. 3. libertad de comercio y supresión de impuestos. 4. Designación de un nuevo gobierno la JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA: Presidente: Teniente Coronel Fulgencio Yegros, Vocales: Dr. José Gaspar R. de Francia, Capitán Pedro Juan Caballero, presbítero doctor Francisco Javier Bogarín y don Fernando de la Mora. En el gobierno estaban representados los tres estamentos de la sociedad paraguaya: la clase militar, civil y el clero

LA JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA

Fue el primer gobierno nacional compuesto de cinco miembros y un secretario. Una cuestión urgente era la definición del gobierno frente a las pretensiones de Buenos Aires y esa definición la dio con la nota de 20 de julio de 1811. Por último se suspendió el reconocimiento del Consejo de Regencia hasta la decisión del Congreso General que debía celebrarse en Buenos Aires. La Junta Superior estableció una Academia Militar en el Cuartel General, se reabrió el Colegio Seminario San Carlos con cátedra de latinidad; se inauguro la primera biblioteca pública del Paraguay, y se dictaron las instrucciones para el Maestro de las Primeras Letras conteniendo reglas para aprender a leer y escribir.

MISION BELGRANO - ECHEVARRIA

Conocida ya la deposición del régimen español, la Junta de Buenos Aires renovó su propósito fundamental de incorporar al Paraguay a las provincias del Rio de la Plata, lo que involucraba subordinación al gobierno de Buenos Aires, los comisionados eran los doctores Manuel Belgrano y Vicente de Echevarría, que recibieron la instrucción de que el Paraguay debía quedar sujeta al gobierno de Buenos Aires.

Cuando se redactaron las instrucciones no se había recibido aun en Buenos Aires la nota del 20 de junio. La respuesta de la Junta Superior Gubernativa no dejaba duda sobre la firmeza de su decisión. La Junta Porteña respondió insistiendo en la necesidad y agrego si es la voluntad de esa provincia gobernarse por sí y con independencia del gobierno provisional, no nos opondremos a ello, con tal de que estemos unidos y combinemos nuestras fuerzas.

TRATADO DEL 12 DE OCTUBRE DE 1811

Esta respuesta satisfizo al gobierno paraguayo y los emisarios argentinos fueron autorizados a llegar a Asunción, y de las conversaciones con la J. S. Gubernativa, resulto la firma del tratado del 12 de octubre de 1811 que constituyo en el reconocimiento de la independencia del Paraguay. Además de las clausulas sobre comercio y su supresión de impuestos, también el reconocimiento de los derechos del Paraguay sobre Candelaria y el compromiso reciproco de auxilio y cooperación en caso de peligro.

POLITICA EDUCATIVA Y CULTURAL

El bando del 6 de enero de 1811 era una exposición de ideas en materia de gobierno y economía y la Instrucción para el Maestro de Escuela con 73 artículos era un conjunto orgánico de ideas y preceptos pedagógicos, se enviaron a todas las escuelas y conventos. Las instituciones de la época fueron: 1) La Sociedad Patriótica Literaria, encargado de la orientación en materia educativa 2) El Colegio Seminario de San Carlos, fue la más valorada de las instituciones educativas pero fue perdiendo su jerarquía ya que varios intelectuales abandonaron el colegio y no se conoce ninguna promoción de egresados de esa época.

SEGUNDO CONGRESO. EL CONSULADO

Tuvo lugar en octubre de 1813, por la renovada gestión argentina por lograr la incorporación del Paraguay a la Confederación de las Provincias Unidas. Acordó: 1) No reconocer la autoridad de Buenos Aires y en consecuencia no enviar representante alguno al Congreso de las Provincias Unidas. 2) La instauración de un nuevo gobierno, el Consulado, para cuyo ejercicio fueron designados Fulgencio Yegros y el Doctor J. G. Rodríguez de Francia, con el titulo de Cónsules de la República del Paraguay. 3) Adoptar la denominación de República, al señalar el cometido fundamental del nuevo gobierno, como primer cuidado, la conservación, seguridad y defensa de la República y se ratifico la disposición y colores de la bandera nacional.

GOBIERNO DEL DOCTOR FRANCIA

Un nuevo Congreso reunido en octubre de 1814, instauro la Dictadura Temporal como sistema de Gobierno, y nombro como Dictador al Dr. Francia por un periodo de cinco años, pero antes de cumplirse el plazo se instauro la Dictadura Perpetua. Se dispuso que la República tendrá Congreso General cada vez que el Dictador haya por necesario. Pero no lo creyó necesario hasta el día de su muerte. El Paraguay obedecía la voluntad de Francia, no



había ninguna Constitución, leyes ni garantías o derechos de los ciudadanos. Los ciudadanos tenían obligaciones que no podían eludir y los Delegados eran los responsables de poner en ejecución las disposiciones. El Dr. Francia se convirtió en el único motor de la administración y sin su autorización u orden nada se hacía. Resolvía personalmente todos los asuntos, era el juez que entendía en todas las causas, el general e instructor de las tropas, el ingeniero y maestro de obras de los trabajos públicos, el director de las maestranzas; los delegados de todo el país recibían instrucciones detalladas sobre los más insignificantes hechos; la menor desobediencia acarrearía graves penalidades y el Dictador sabía por una red vasta de espionaje, si sus órdenes eran o no cumplidas. La política fue un ESTATISMO o ABSOLUTISMO, implemento una política de aislamiento sobre todo de la anarquía rioplatense. Se suprimió toda clase de actividad política, la simple emisión de opiniones desfavorables al Gobierno era castigada como un crimen. El 30 de diciembre de 1824, el Dictador decreta la abolición completa de los Cabildos. Y los sustituyó con un juez de primer voto, otro de segundo voto, otro de mercados y abastos, un defensor de pobres y menores y un defensor de naturales; en el campo estas funciones fueron encomendadas a los comandantes militares y delegados. En economía implemento EL AUTOABASTECIMIENTO; Itapúa era el único punto habilitado para el comercio, con esto se acrecentó la industria nacional pero decayó el comercio.

LA CONSPIRACION DE 1820

A partir de 1820 se instaló la Dictadura del Terror. Un viernes Santo de ese año, el Dictador debía ser asesinado. Se harían cargo del gobierno Fulgencio Yegros y del comando de las tropas Caballero y Montiel. El movimiento fue descubierto por indiscreción de uno de los comprometidos que confesó a un cura lo que se tramaba. Fulgencio Yegros fue fusilado, lo mismo que otros 68 comprometidos. Pedro Juan Caballero se ahorcó en su celda escribiendo antes en la pared de la misma: "Yo sé bien que el suicidio es contrario a las leyes de Dios y de los hombres, pero la sed de sangre del tirano de mi Patria, no se ha de aplacar con la mía".

DESARROLLO DE LA ECONOMIA

La economía francisca abarcaba agricultura y ganadería de sustento, industria doméstica: yerba, azúcar, algodón, aguardiente, trabajos en cuero y madera, tejido producidos en el telar casero. Una industria dedicada a abastecer al Ejército: uniformes y equipos. El comercio con el Río de la Plata quedó prácticamente suprimido por la clausura de la vía fluvial. Con el Brasil, por la extendida y sacrificada vía terrestre a través de Misiones, fue el único medio para la introducción de telas, objetos de metal, pólvora, cuerdas para arpa y guitarra, otros. La moneda era carísima. Había muy escasa posibilidad de que alguien tenga una sólida posición financiera, pero el Estado fue acumulando bienes. Más debe destacarse la acrisolada honestidad con que el doctor Francia administró los bienes.

RELACIONES ESTADO-IGLESIA

Francia no solo fue jefe del Estado sino también de la Iglesia Paraguaya. No la persiguió abiertamente, pero la controló al extremo. En 1824 expulsó a las congregaciones religiosas y confiscó sus bienes. Suspendió al Obispo Pedro García considerado el último obispo de la colonia y el primero de la era independiente y nombró al frente de la Iglesia y parroquias a curas paraguayos que le respondían. Decretó previamente un verdadero patriotismo y adhesión a la "Justa, Santa y Sagrada causa de la Soberanía de la República". La única libertad concedida fue la de culto, pero estaba prohibido ser ateo.

Consecuencias políticas, sociales y culturales del Gobierno del Dr. Francia

En su trato con los ciudadanos se mostraba con deferencia el dictador y los dejaba satisfechos en sus reclamos. Era recto y terminante en sus resoluciones. Los negocios del país marchaban prósperamente, las relaciones con los países vecinos se mantenían pacíficamente, la independencia paraguaya era considerada de hecho. En su dictadura perpetua el congreso solo se podía reunir cuando el dictador lo creyera necesario así la patria perdía su única institución que aseguraba a sus hijos una participación en el gobierno. Después de la conspiración del 20 el dictador se volvía intolerante. La falta de formación de una clase intelectual fue un inconveniente para los gobiernos posteriores a la muerte del dictador. El desentendimiento entre Bs. As y Py. Fue fatal para la economía de nro. País. El py. Producía madera, tabaco, naranja pero la exportación era mínima. La agricultura fue objeto de preocupación por parte del Dictador. Fue necesario el autoabastecimiento, se fomentó la producción nacional. A la muerte de Francia Py. Estaba materialmente rico, pero desprovisto en educación

JUICIO VALORATIVO

Enfermo el Dr. Francia falleció el 20 de septiembre de 1840. A su muerte, la independencia era ya una realidad admitida por varios países; salvo Argentina que seguía obstinada en su negativa. Se había formado en Paraguay la capacidad de abastecerse a sí mismo. Hubo varias conquistas. Pero pudo dar otro trato a los próceres, fomentar la cultura nacional.

EL POST-FRANCISMO

Cuando falleció el Dr. Francia los comandantes de los Cuarteles de la Capital establecieron una Junta Provisional de Gobierno, con la presidencia de Manuel Antonio Ortiz, alcalde de primer voto.

El 22 de enero otro golpe depuso a la Junta y estableció un Triunvirato: Juan José Medina, José G. Benítez y José Domingo Campos.



El 9 de febrero, nuevos militares instauraron un Gobierno, Comandancia General de Armas, para el cual fue designado el Teniente Mariano Roque Alonso, en quien se ubicaban los dos poderes importantes. Se fijó un Congreso y se designó a Carlos Antonio López en carácter de Secretario.

SEMBLANZAS DE LOS PROCERES DE MAYO

DR JOSE GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA Había nacido en Asunción, un 6 de enero de 1766, fue el primer hijo del capitán portugués García Rodríguez da Franca y la asuncena María Josefa Fabiana de Velazco y Yegros. A los doce años entró en una escuela parroquial de donde pasó a estudiar con los sacerdotes franciscanos. En 1781 ingresó al Colegio Universitario de Nuestra Señora de Montserrat, en Córdoba y permaneció allí cinco años, durante los cuales se consagró al estudio hasta obtener el título de doctor en Sagrada Teología. A su vuelta a Asunción se le encargó la cátedra de latín y otra de teología en el Colegio de San Carlos. Se dedicó entonces a la profesión de abogado. Fue nombrado Defensor de Capellanías y Obras Pías; luego fue Procurador Fiscal de la Real Hacienda; después Alcalde Ordinario de Primer Voto; y más tarde, Síndico Procurador General. Se lo considera como el ideólogo de la independencia. Fue el único que ocupó todos los cargos del gobierno, desde la independencia hasta su muerte. Durante su gobierno buscó la consolidación de la Independencia, el respeto al principio de la libre navegación de los ríos internacionales y la defensa de la integridad territorial. Falleció en Asunción el 20 de septiembre de 1840.

DR. FRANCISCO JAVIER BOGARIN Nació en Carapeguá en 1763; fueron sus padres don Francisco Bogarín y doña María Paula Villamayor. Muy joven fue enviado a Córdoba en cuya Universidad fue ordenado sacerdote y recibió el título de Doctor en Sagrada Teología. Regresó a la Asunción y ganó también en concierto de méritos la cátedra de Prima de Teología en el Real Colegio Seminario San Carlos. El primer Congreso Nacional lo designó Miembro de la Junta Superior Gubernativa. No se sabe de su actuación superior.

FERNANDO DE LA MORA Nació en Tapúa en 1785, hijo de Fernando de la Mora y de Ana del Casal. Realizó sus primeros estudios en el Colegio de San Carlos y luego fue enviado a Córdoba en cuya Universidad siguió sus estudios que no terminó. Regresó a Asunción e integró con el grado de Alférez para luchar contra los ingleses. Fue Vocal de la Junta Superior gubernativa.

MARIANO ANTONIO MOLAS Nació en Asunción en 1780. Hizo sus primeros estudios en el Colegio Seminario San Carlos y luego en Buenos Aires, en donde siguió estudios de Derecho sin llegar a completar. Regresó a la Asunción y participó activamente en los trabajos revolucionarios; fue el oreado más destacado en el primer Congreso Nacional. Moción también la candidatura del Dr. Gracia para la Dictadura Temporal pero se opuso a la Dictadura Perpetua. Escribió su obra Descripción Histórica de la Antigua Provincia del Paraguay.

FRAY FERNANDO CAVALLERO Nació en Tobatí, hizo sus estudios en Córdoba en donde fue ordenado sacerdote. De regreso a Asunción ganó un gran prestigio entre los revolucionarios.

FULGENCIO YEGROS Nació en Quiquyhó en 1780, desde muy joven siguió la carrera de las armas. Integró el contingente paraguayo enviado al Río de la Plata contra los ingleses, peleó en la defensa de Montevideo y luego contra Belgrano en Paraguairí y Tacuary. Ascendió a Tte. Coronel, fue nombrado gobernador de Misiones. Reconocido Jefe de la oficialidad revolucionaria. Regresó a la Asunción y el primer Congreso Nacional lo designó Presidente de la Junta Superior Gubernativa y Comandante General de las Armas; luego fue Cónsul de la República con el Dr. Francia, con jerarquía de General. Acusado de complicidad en la conspiración del año 20 fue fusilado en 1821.

PEDRO JUAN CAVALLERO Nació en Tobatí en 1786. Peleó en Paraguairí y Tacuary, siendo oficial de Urbanos. El Primer Congreso Nacional lo designó Miembro de la Junta Superior Gubernativa. Acusado de complicidad en la conspiración del año 20 fue preso y luego se suicidó en su celda en 1821.

MANUEL ANASTASIO CAVAÑAS Nació en las Cordilleras, era uno de los más ricos e influyentes hombres de época. Héroe de Paraguairí, reorganizó con Gamarra y Yegros el Ejército patriota que derrotó a Belgrano. Estaba sindicado como una de las figuras principales de la revolución. Falleció en 1828.

VICENTE IGNACIO ITURBE Nació en San Pedro de Ycua-Mandyyu en 1786, fue alumno del Colegio de San Carlos. Peleó brillantemente en Paraguairí y Tacuary con el grado de Alférez. Fue uno de los principales colaboradores del Capitán Caballero; le tocó llevar al gobernador Velazco las intimaciones de los revolucionarios y recibir la rendición del gobernador, luego fue ascendido a capitán. Fue fusilado en 1837 acusado de participar en la conspiración del año 20.

MAURICIO JOSE TROCHE Nació en Villa de San Isidro Labrador de Curuguaty, en 1790. Le tocó entregar el Cuartel a los revolucionarios, en la noche del 14 de mayo. Fue fusilado ya en 1840.

JOSE AGUSTIN MOLAS Nació en Santa María de las Misiones fue ordenado sacerdote. Era capellán del Ejército patriota contra Belgrano, al término de la batalla de Tacuary, sostuvo una viva polémica con Belgrano, defendiendo con sólidos argumentos el derecho del Paraguay a ser libre e independiente y que Buenos Aires no tenía derecho alguno de ejercer dominación sobre las demás provincias.

JUANA MARIA DE LARA Nació en Asunción en 1760, era el consejero de los próceres, mayordoma de la Catedral cuyas campanadas anunciaron en la noche del 14 de mayo, los pasos iniciales de una patria libre, falleció en 1825.

UNIDAD VIII

ÉPOCA DE DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ

El congreso de 1841



El cap. Juan Bautista Rivarola traía el proyecto de una constitución cuya propuesta fue desgastada por C. A. López. El congreso adoptó varias medidas al encauzamiento del país; libertad de los presos políticos, anulación de las restricciones para entrar o salir del país, habilitación del puerto del Pilar para el comercio fluvial, creación de la Academia literaria.

Congreso extraordinario de 1842

Este congreso fue convocado porque no existía una evidencia documental de la proclamación solemne de la Independencia Nacional ni del juramento. Este congreso se reunió a partir del 25 de noviembre de 1842 que adoptó por López las decisiones de: La RCA. Del Py es para siempre de hecho y de derecho una nación libre e independiente de todo poder extraño. Afirmó la soberanía y oficialmente estableció los primeros símbolos nacionales; bandera, escudo y ratificó la libertad de vientres. A partir de 1843 ya no nacieron esclavos.

Congreso de 1844 (no admitía libertad de culto, solo existían dos derechos)

Aprobó el proyecto presentado por López: Ley que establece la Administración Política de la RCA. Del Py. Esta constitución consagraba prioritariamente las obligaciones de la ciudadanía y nada de sus derechos. La estructura de poderes está regido por el Supremo Gobierno de la RCA: el poder ejecutivo. Se designó a C. A. López como Pde. De la RCA. Por 10 años. El Paraguay Independiente incorporó el periodismo, apareció el primer periódico, su propósito demostrar que el Py. Vivía como nación libre e independiente.

Reconocimiento de la Independencia y tratados de límites

Juan Manuel Rosas empeñado negador de la independencia nacional no pudo contrarrestar el frente opositor liderado por el Brasil. La defección de Urquiza determinó su caída. 5 meses en el Gob. De la confederación argentina, el Gral. Justo José de Urquiza envió a Asunción al Dr. Santiago Derqui quien el 17 de julio comunicó el reconocimiento de la independencia del Py. Y firmó tratado de límites con el canciller Benito Martínez Varela que consagró la línea del Paraná el Py y el bermejo. El tratado consagró la renuncia al valioso territorio de Misiones que era de importancia estratégica por la comunicación con el Brasil.

Cuestiones con el Brasil

La cancillería imperial fue manejando sus relaciones con el Py: libre navegación del río Py y consagración de sus pretensiones territoriales. Pretendía las cordilleras y el río Apa y Py. Reivindicaba la línea nominada por el tratado de San Ildefonso. Tras la guerra del 64/70 Brasil ocupó todos los territorios pretendidos y aún más.

Relaciones con EE.UU y los países europeos.

Reconocida la independencia por argentina lo hicieron también Francia, gran Bretaña, Italia y EE.UU quienes acreditaron legaciones en Asunción y una legislación ante los Gobernadores de París y Londres. Francisco Solano López va a Europa por una misión diplomática. Misión: contratación de dos centenares de técnicos ingleses, franceses, italianos, etc. De múltiples especialidades. Ingenieros, arquitectos, maquinistas, etc. Sin olvidar la construcción del Tacuarí nave insignia de ntra. Marina de guerra también la adquisición del astillero, arsenal, ferrocarril y telégrafo. En Francia, López contrató inmigrantes con los que se instaló en Nueva Burdeos actual Villa Hayes. López conoció a Elisa Lynch quien promovió una vida social activa.

Preparación de la sucesión.

Enmienda de la constitución convertido en ley por el congreso extraordinario de 1856 que consagraba nuevas condiciones y trascendentales con vistas a la futura sucesiva presidencial. Era decisiva la facultad otorgada al Pde. Para designar sucesor por un pliego cerrado sujeta a la ratificación por el Congreso. Se preparaba la sucesión del primogénito de la RCA.

Mediación en el conflicto argentino

Enfrentadas una vez más con la provincia de Bs. As. Con capital en el Paraná cuyo canciller era Luis J. de la Peña por 2 veces viajó a Asunción para gestionar la alianza pya. Don Carlos optó por no comprometer a apoyo militar y ofreció su mediación en búsqueda de una solución pacífica. Aceptada la mediación fue integrada una delegación presidida por F. S. López. Se repitió la exitosa gestión pya. Por la buena fe y celo con la que fue desempeñada, fue tb una de las más ingenuas y una de las funestas equivocaciones de los López. Se eludió la alianza propuesta por Urquiza, se salvó la oligarquía porteña.

El pacto de San José de Flores.

Transformaciones políticas y socioeconómicas

Don Carlos Transformó las potencialidades anímicas para convertirlas en una fuerza dinámica y creadora que modificó toda la estructura socio-económica que había recibido. En la capital fue notoria la transformación edilicia, la agricultura fue extendida, se aportaron complementos del metal por la fundición de Ybycuí, se incrementó al ganadería, los trabajos en madera, en cuero, la apertura de carreteras dinamizó regiones y poblaciones, la incorporación del ferrocarril y la flota de vapor, también el telégrafo instalado por técnicos alemanes. Se abatió el aislamiento en que vivían regiones y poblaciones para dar una integración con la capital. Los grandes establecimientos motivaron la explotación de materias primas.

Educación y cultura

Fueron promocionadas las instituciones de enseñanza superior, fueron utilizados recursos humanos nacionales para la dirección y docencia de las instituciones. Los presbíteros: Marco Antonio Maíz, Eugenio Bogado, Fidel Maíz, Justo Román, José del Carmen Moreno en la Academia Literaria y el Seminario; el Dr. Juan Andrés Gelly, en la Escuela de Derecho Civil y Político. También estaba el programa de becas internas para jóvenes con aptitudes pero de recursos insuficientes. Fueron enviados a Inglaterra y Francia 16 jóvenes. Fue lamentable con este desarrollo no se dieron las condiciones políticas para el ejercicio del patriotismo. Francia no concebía la vigencia de una ciudadanía con conciencia de sus derechos y disposición de ejercerlos.

Periodismo Oficial

A partir de 1845 bajo la dirección de Carlos Antonio López El Paraguay Independiente incorporó a la redacción al Dr. Juan Andrés Gelly cumplió con convencer que el Paraguay era de hecho y derecho independiente y soberano. Cuando en 1852 Urquiza reconoce esto da por cumplida su misión el diario y dejó de aparecer, fue sustituido por el Semanario de Avisos y Conocimientos útiles. Aparecen como colaboradores alumnos de Filosofía.

Periodismo Privado

Con Ildefonso Antonio Bermejo se hicieron posibles los primeros intentos de un periodismo privado. Resultado de ello fueron: eco del py. La época y la Aurora que duró 2 años.

Artes Plásticas



Tuvo sus primeros cultores: Alejandro y Cayetano, arquitecto y pintor. AURELIO GARCÍA: pintó retratos de Don C. A. López y el del Mcal. Falleció en 869. SATURIO RÍOS: se dedicó también a la pintura y fue durante la guerra destacado telegrafista

Muerte de Don Carlos Antonio López

Falleció el 10 de setiembre de 1862. Sus restos fueron inhumados en la iglesia Santísima Trinidad. Ascendió al gobierno en un pueblo sin agitaciones, asumió su destino en la hora propicia. Se puso a trabajar, aró sembró, cultivó. Sus defectos y fallas fueron cometidos en el curso de la acción.

Semblanzas.

Carlos Antonio López: Nació en Manorá el 4 de noviembre de 1792. Estudió en el colegio seminario de San Carlos. Dictó las cátedras de arte y teología. Ejerció la profesión de abogado, se convirtió en una principal figura política luego de la muerte de Francia. Su primera función política fue la de secretario de la comandancia Gral. De armas. Luego se instaló el consulado donde fue la primera figura, con su saber y voluntad fue moldeando la estructura del estado. En 1844 fue designado Pdte. De la RCA. En la administración se destaca la promoción socio-económica, reactivamiento del comercio exterior, desarrollo de las obras públicas, incorporó las obras públicas. El periodismo su creación "el paraguay Independiente".

Francisco Sánchez: Nació en Asunción en 1795. Acuño como escribiente de la junta superior gubernativa, fue secretario de la junta provisoria de gobernación, Fue designado juez en lo civil y miembro del consejo de estado. Se le otorgó funciones de ministro de relaciones exteriores y ministro de gobernación. Fue designado vice Pdte. De la república. Había sido galardonado en el grado de gran oficial.

Fray Basilio Antonio López: asumía el gobierno De la diócesis asuncena. Hno. Mayor de C. A. López. Fue cura de Pirayú. Estando en el desempeño de esta función fue exaltado al Obispado de Py. Fue consagrado en Cuyabá. Era según Maíz la protesta viva contra el espíritu de opresión. El Pdte. No autorizó su funcionamiento, solo lo hizo luego de su muerte. Le sucedió Juan Gregorio Urbieta.

Juan Andrés Gelly: cumplió como miembro de la Sociedad Patriótica literaria durante el gobierno de la junta superior gubernativa. Cumplió relevantes funciones políticas y diplomáticas al servicio de sus respectivos gobiernos. Se le encomendó la redacción del paraguay Independiente. Presentó a la cancillería imperial un proyecto de tratado de límites que fue rechazado. Durante su permanencia en Río contrató a los primeros técnicos entre ellos el iniciador de la fundición de ybucuí. Transcribió el py, lo que fue, lo que es y lo que será. Asumió la redacción del Seminario. Fue Gral. y ministro de Guerra de Mitre.

UNIDAD IX

ÉPOCA DE FRANCISCO SOLANO LÓPEZ

Frente anti paraguay en el Río de la Plata

La ascensión del Gral. López coincidió con el triunfo en el río de la plata del frente anti paraguay liderado por el grupo de Mitre. López chocó contra adversarios naturales con dirigencia experimentada, diplomacia hábil y soplada. Las cuestiones pendientes eran fundamentalmente de límites, con Argentina que quería todo el chaco entre el bermejo y bahía negra (el tratado Vázquez-Guido, 1856, postergaba sine die la solución del problema) y con Brasil que quería la zona entre el blanco y el Apa (tratado Berges- Paranhos postergado la solución del problema por 6 años).

Hacia la guerra; crisis en el Uruguay

Donde gobernaba el partido blanco, amigo del Py. Este gobierno Solicitó auxilia y alianza al Py, pero Solano López fue negado su intervención. La presión brasileña fue creciendo y su diplomacia no podía ser más persuasiva. Las gestiones diplomáticas fueron reemplazadas por los argumentos del Ejército y la Marina.

Ultimátum del 4 de agosto.

Saraiva presentó un ultimátum al gobierno de Montevideo, otorgándole 6 días para aceptar su reclamación. Vencido el plazo el ejército y la escuadra imperial pasarían a dar garantías a los brasileños y ejercer las represalias en caso necesario. El canciller oriental herrera ofreció llevar el diferendo a un arbitraje. Saraiva le devolvió su nota, declaró terminada su misión y partió hacia Bs. As. Firmó un protocolo con Elizalde reafirmando la independencia del estado oriental autorizando a las partes en sus relaciones con el Uruguay. El imperio quedaba con las manos libre para derribar al régimen blanco. El imperio entraba a intervenir en la guerra civil oriental violando los principios del derecho de gente. El pueblo de Montevideo recorrió las calles dando mueras al imperio y los acuerdos brasileños-orientales fueron quemados en la plaza pública.

Nota del 30 de agosto de 1864

Con el Brasil las relaciones empeoraron. Se presentó entonces el Ministro Imperial la nota del 30 de agosto de 1864 que se refería al ultimátum hecho el 4 del mismo mes por el gobierno del Brasil al Pdte. Anastasio Cruz Aguirre. La nota paraguaya decía que cualquier ocupación del territorio oriental como atentatoria al equilibrio de gobierno de los estados del Plata que interesa a la República del Paraguay. Protesta contra tal acto de la manera más solemne. El gobierno imperial contestó que ninguna consideración hará detenerse en el desempeño de la misión que le incumbe de proteger la vida, la invasión Brasileña al Uruguay se dio el 12 de octubre, López entonces ordenó el apresamiento del buque brasileño que subía las aguas del Río Py. Este acto señaló el comienzo de la guerra del Py. Contra el Brasil. El 19 de marzo de 1865 el congreso nacional declaró la guerra a Argentina y aprobó la actitud de López contra el Brasil.

Combate de Riachuelo

El 9 de junio el Mcal se instaló con su cuartel en Humaitá, desde donde dispuso un ataque sorpresivo a la escuadra brasileña anclada en el Paraná en la desembocadura del Riachuelo. El Yvera tuvo una avería que retrasó a la flota y se perdió el factor sorpresa. De los barcos que contaba la flotilla paraguaya 5 fueron inutilizados, los 4 restantes se retiraron hacia Humaitá. Destruida la flotilla el Py. Quedó aislado pues los aliados dominaban el río. En adelante solo lanchones de un solo cañón conducidos por el Tte. José María Fariña enfrentó a la flota brasileña.

Violación de la soberanía uruguaya; la guerra

El ejército brasileño rebosa la frontera uruguaya el 16 de octubre y ocupó la Villa de Melo. La operación militar era innecesaria. El operativo militar brasileño no tenía otro objetivo sino provocar la Py. Al conocer la noticia F. S. López ordenó el apresamiento del buque Marqués de Olinda que viajaba hacia el Matto Grosso. La orden fue cumplida por el Tacuarí iniciándose las hostilidades con el Brasil.

Las acciones del año 1867

Este año comenzó mal para nuestras armas. Fue herido el Gral. Díaz. En mayo una epidemia de cólera alcanzó a nuestro ejército. En agosto la escuadra aliada forzó el paso de Curupayty amenazando a Humaitá, la guarnición paraguaya se hacía cada vez más difícil. Solo se dispuso operaciones aisladas: el 24 de setiembre en Isla Ombú, el 3 de octubre en Isla Tajy y el 21 en Tatajyba, tuvo destacada actuación la caballería paraguaya. El Mcal. Creó la conmemorativa "el Mcal. López a los valientes de tatajyba".

Gobierno Provisional.



Debía ser libremente nombrado por los ciudadanos paraguayos. Que se hallen liberados del dominio del Mcal. López, se reunió en Asunción un Colegio Electoral que procedió a elegir un triunvirato. Miembros: Cirilo Antonio Rivarola, Carlos Loizaga y José Díaz de Bedoya quienes asumieron el 15 de agosto de 1869.

Argentina ocupa el Chaco

Las fuerzas argentinas la mando del Gral. Emilio Mitre ocuparon villa occidental (hoy villa Hayes). Tras declarar su gobierno negó a la república. Todo acto jurisdiccional en dicho territorio. Esto motivó la reclamación del Gob. Provisorio. Al ocupar el chaco la república. Argentina no resuelve la cuestión de límites: toma por el derecho de la victoria lo que cree ser suyo, dispuesto a devolverlo si el Paraguay Presenta pruebas. Triunfó la tesis paraguaya por el laudo Hayes.

Cerró Cora

Fue la explosión de un furor homicida, una masacre, el Mcal. Fue intimado a rendirse y ultimado en presencia del Gral. José Antonio Correa de Cámara. Fueron muertos generales, degollados coroneles, ministros.

Semblanzas.

Francisco Solano López: Nació en Manórá el 24 de julio de 1827 fue el más influyente de los colaboradores de don Carlos. En 1844 se incorporó al ejército en el grado de capitán. A los 18 años don Carlos le designó Gral. y jefe de un cuerpo expedicionario paraguayo a Corrientes. En 1853 encabezó la primera misión diplomática paraguaya. Ante las más encumbradas cortes europeas. Resultado de su gestión diplomática fue el pacto de unión nacional. Solano López era ministro de guerra y marina. Ya Pdte. De la República. Buscó una solución decorosa a la crisis con el Uruguay. Este gobierno produjo la mentada nota del 30 de agosto advirtiendo contra cualquier intervención militar brasileña en la banda oriental.

José Eduvigis Díaz: Se incorporó a la milicia en 1852, 10 años más tarde era Tte. En el Batallón de Policía. Organizó el célebre batallón 40. El 2 de mayo comandó el gran operativo de estero bellaco, recibió la orden nacional del mérito. Por su heroica actuación en la batalla de tuyuti fue ascendido a Gral. De brigada. Comandó la defensa de boquerón y sauce, comandó en jefe la defensa de curupaty.

José Elizardo Aquino: le fue otorgada la medalla riachuelo y la orden nacional del mérito y fue ascendido a Tte. Cnel. Fue de los que prepararon el campo de batalla de boquerón y sauce.era el prototipo del pyo. De su época con la impronta grandeza de los López.

José María Bruguez: se incorporó a la milicia prestando servicios en una compañía de artillería. Ascendió rápidamente por su aptitud con las armas. Integró la división del sud y ascendió a Tte. Cnel. Su destacada participación en Riachuelo mereció la creación de la medalla de riachuelo, en san Fernando fue fusilado.

Francisco Roa: por su actuación en estero bellaco y Tuyuti fue ascendido Tte. Cnel. y condecorado con la orden nacional del mérito y comandó el regimiento de artillería en reemplazo de Bruguez. En san Estanislao recibió su ascenso a brigadier Gral. y soportó penurias y fatigas hasta llegar a Cerro Cora.

UNIDAD XII

GUERRA DEL CHACO

Antecedentes históricos:

El Chaco integro la jurisdicción del primer adelantado del Rio de la Plata, que heredo la provincia del Paraguay. En todo el decurso del periodo colonial, la provincia del Paraguay mantuvo el dominio y la posesión de dichos territorios, sin que ninguna otra entidad manifestara reclamación alguna, ni ocupara un ápice del extenso territorio. La provincia del Paraguay había establecido y mantenido más de una docena de fuertes y reducciones en el Chaco, de los cuales los más notorios fueron Fuerte Olimpo, y la Reducción de Melodía hoy Villa Hayes. Inclusive ya el Dr. Francia y Don Carlos Antonio López consideraron y proclamaron al Chaco como paraguayo hasta el Jaruru.

Los negociadores Bolivianos se aferraron invariablemente a la tesis de la jurisdicción de la Audiencia, para reivindicar sus pretendidos derechos sobre el Chaco.

Pero la jurisdicción de la Audiencia era judicial, no política. En la época independiente, ningún gobierno boliviano reclamo por la ocupación ni los actos de soberanía ejercidos por el Paraguay.

En el siglo pasado Bolivia encontró la buena disposición del Paraguay para otorgarle en grado de soberanía un amplio sector del Chaco hasta el Rio Paraguay. Fueron firmados en Asunción varios tratados:

-El primero firmado en 1879 por el canciller paraguayo José Segundo Decoud y el plenipotenciario boliviano Antonio Quijarro, donde se reconocía como límite con Bolivia, el paralelo de la desembocadura del rio Apa, entre el Paraguay y el Pilcomayo

-El segundo ,firmado en 1887 por el canciller paraguayo Benjamín Aceval y plenipotenciario boliviano Isaac Tamayo, reconocía como límite con Bolivia, el paralelo que pasa a una legua al norte de fuerte Olimpo y al oeste, el meridiano 63 de París.

-El tercero, firmado en 1894 por el Canciller paraguayo Gregorio Benítez y el plenipotenciario Telmo Iscano, reconocía como límite con Bolivia una línea que partiendo de un punto situado a 3 leguas al norte de Fuerte Olimpo, sobre el Rio Paraguay, tocaba el Pilcomayo, dichos tratados carecieron de validez jurídica.

Perdida su salida en el pacífico por una guerra con Chile, Bolivia quiso ganar una a la plata por el rio Paraguay, para romper su enclaustramiento. Aprovechando la ocupación de sus confines, los bolivianos optaron por la penetración clandestina a l Chaco, a partir de 1905; estableciendo en el mismo posiciones militares sobre el Pilcomayo y luego en el interior, fundando fortines y abriendo caminos. La presencia de fortines bolivianos en el chaco paraguayo, dio lugar a múltiples incidentes como la muerte de los oficiales paraguayos Adolfo Rojas Silva, 1927; Aparicio Figari 1928 y otros.

La grave desidia de la desatención del Chaco, se tradujo en la inocupación de la mayor parte del territorio, en la existencia de posiciones defensivas avanzadas, en la falta de vía y medio de comunicación y de trasporte entre sus distintos fortines, constituidos en débiles guarniciones. A las deficiencias indicadas de sumaban dos cuestiones: el desgaste moral y material de nuestro pequeño ejército y su anticuado armamento, debido a las frecuentes revoluciones y guerras civiles que asolaron el país el primer cuarto de siglo.

Recién a partir del gobierno de Eligio Ayala 1924/28 se llevo a la práctica una adecuada política cuyo objetivo era la defensa del Chaco. De las iniciativas del presidente Eligio Ayala cabe mencionar lo siguiente:

-el saneamiento de los gastos del estado mediante el equilibrio del presupuesto

-estudios de perfeccionamiento en el extranjero, de oficiales egresados de la escuela militar a partir de 1918. Cursis de especialización desarrollados en el país por misiones militares extranjeras contratadas. Y la creación de la escuela de almirantes de reserva.

-la adquisición de armas y equipos para un pequeño ejercito.la primera división de infantería fue organizada en 1931 al mando del Tte. Coronel José Félix Estigarribia y al año siguiente el primer cuerpo de ejército.



-La construcción en Italia, de los cañoneros Paraguay y Humaitá sobre planos y bajo la dirección de un oficial paraguayo, el entonces teniente, ingeniero naval José a Bozzano. Las flamantes unidades llegaron al país en 1931 y durante la guerra se convirtieron en los más rápidos y eficientes medios de comunicación y transporte entre la retaguardia y los combatientes.

Los incidentes previos

Tras una penetración en el chaco y el establecimiento de los primeros fortines en 1905, el ejército siguió avanzando en violación del statu quo acordado en 1907. Al aproximarse a la línea de las posiciones paraguayas, quedaba abierta la posibilidad de incidentes, como ocurrió en febrero de 1927, el oficial paraguayo Adolfo Rojas Silva, explorando el sector del fortín Nanawa, llegó al fortín boliviano Sorpresa, cuando fue advertido de su calidad de prisionero atropello la guardia, fue perseguido y muerto. Fue el primer oficial paraguayo que rindió el tributo de su vida por la defensa del chaco.

Al año siguiente, en agosto, una patrulla paraguaya, con base en fortín Galpón, sobre el río Negro, sorprendió en pleno territorio paraguayo a un grupo de civiles que identificados resultaron ser Jefes y Oficiales bolivianos. En noviembre, fue descubierto un fortín boliviano entre los fortines paraguayos Isla Poí y Boquerón. En diciembre, un batallón paraguayo con base en fortín Galpón, ubicó al fortín boliviano y Vanguardia, recientemente establecido en territorio reivindicado por el Paraguay. Intimidada su guarnición a rendirse o retirarse, ante su negativa el fortín fue arrasado. Las fuerzas bolivianas ocuparon los fortines paraguayos Mcal. López y Boquerón, el oficial Aparicio Figari fue muerto en una emboscada.

Un movimiento popular en Paraguay y también en Bolivia clamándose por la guerra como el único medio para resolver la cuestión de límites en el Chaco. En 1998 Asumió la presidencia de la república el Dr. José P. Guggiari, quien se encontró con el candente problema del Chaco, que podía causar en cualquier momento una guerra. Aparentemente existía una ventaja porque la población boliviana era el triple a la población paraguaya.

La Guerra

El reciente electo Presidente de la República, Dr. Eusebio Ayala, encomendó al teniente coronel José Feliz Estigarribia la defensa del Chaco. En junio de 1932, un destacamento boliviano a viva fuerza el fortín "Carlos Antonio López", el teniente coronel J.F. Estigarribia, ordenó su retoma a cualquier costo, los bolivianos ocuparon los fortines paraguayos Corrales, Toledo y Boquerón. La guerra ya no pudo ser evitada.

La genial improvisación y la abnegación tradicional del soldado paraguayo serían factores que empleados hábilmente, podría suplir la falta de preparación del país para la guerra.

Primera ofensiva paraguaya

José Félix Estigarribia dispuso el desplazamiento de la primera división de Infantería, al mando del mayor Carlos J. Fernández, con la orden de retornar Boquerón.

Se concentraron las fuerzas paraguayas en 9 de setiembre de 1932, inicio el ataque a Boquerón, los bolivianos pudieron resistir algún tiempo pero veinte días después de iniciar la acción se rindieron el 29 de setiembre los agotados soldados que restaban y su jefe el teniente coronel Marzana. Estigarribia fue ascendido al grado inmediato superior en el mismo campo de batalla, prosiguiendo la ofensiva paraguaya. Cayeron al poder de nuestro ejército los fortines Toledo y hasta el kilómetro 7 de Saavedra donde fue detenido el avance paraguayo. Paraguay cumplió victoriosamente la captura de los fortines añelados: Yukra, Lara, Ramírez, Cabo Castillo, Arce Platanillos y Corrales.

Campaña defensiva; 1933

El asedio de las fortificaciones de Saavedra, prolongado por varios meses, y una poderosa contra ofensiva boliviana, motivaron el repliegue de las fuerzas paraguayas, las que se concentraron en varias posiciones, que se convirtieron en escenario de las grandes batallas de la campaña.

Nanawa: Dos veces, en enero y en julio de 1933, el mando boliviano empeñó una gran concentración de fuerzas, que no pudo vencer la heroica resistencia, al mando de los coroneles Luis Irrazábal y Francisco Brizuela.

Herrera: Esta posición fue defendida de enero a agosto por unidades al mando de los Tte. Coroneles Gaudioso Núñez y Eduardo Torreani Vera.

Toledo: Ante el mural de las Colonias Menonitas y del Ferrocarril Casado; fue el asiento del II Cuerpo de Ejército, al mando del Tte. Coronel Juan B. Ayala; la heroica defensa fue de febrero a marzo de 1933.

Gondra: Soportó el asedio boliviano por más de seis meses: de abril a octubre de 1933, la I División de Infantería, cuyos Jefes y Oficiales al pie del mástil de la enseña nacional, juraron no arriarla ni abandonar la posición. La victoriosa resistencia, estaba al mando del Tte. Coronel Rafael Franco.

Francia: en la encrucijada de dos caminos fundamentales, fue defendida inicialmente por fracciones aisladas, pero en marzo de 1933, fue creada allí la VII División de Infantería, al mando del Tte. Coronel José A. Ortiz.

Se reanuda la ofensiva; 1933 – 1935

El alto mando paraguayo dispuso operaciones simultáneas a cargo de unidades de la VII División de Infantería al mando del Tte. Coronel José A. Ortiz, que culminaron el 15 de setiembre con la rendición simultánea de las unidades bolivianas en Pampa Grande y Pozo Favorito. El gobierno premió este doble triunfo, otorgando el ascenso al Coronel Estigarribia.

Campo Vía: el Alto mando paraguayo planeó una gran operación destinada a aniquilar a las Divisiones Bolivianas VI y IX, que presionaban sobre Francia y su sector: Campo Aceval, Gondra y Pirizal. La conducción de la gran maniobra estuvo al mando del Coronel Juan B. Ayala.

En el momento oportuno unidades de la I División DE Infantería al mando del Tte. Coronel Rafael Franco irrumpieron desde Gondra, tomando enteramente por sorpresa al enemigo en Campo Vía. Los bolivianos quedaron sin salida y acosados por la sed se rindieron el 11 de diciembre.

El Carmen – Ballivián

Estratégica posición boliviana, la primera fue capturada mediante una audaz maniobra conjunta de la II División de Infantería al mando del Coronel Aristides Rivas Ortellado, y la VIII División de la Infantería al mando del Coronel Eugenio A. Garay, que dejó sitiadas a las unidades bolivianas. Dos coroneles, otros jefes y oficiales y unos 8 mil hombres de tropa con sus armas fueron el fruto de la gran victoria. La caída de El Carmen el 15 de noviembre de 1934 obligó al mando boliviano a abandonar Ballivián, importante posición sobre el Pilcomayo.

Estas unidades fueron capturadas mediante una audaz maniobra conjunta de la II División de Infantería y la VII División de Infantería al mando del Coronel Eugenio A. Garay. Dos coroneles, otros jefes y oficiales y unos 8 mil hombres de tropa con sus armas y bagajes, fueron el fruto de la gran victoria. La caída de El Carmen, el 15 de noviembre de 1934 obligó al mando boliviano a abandonar Ballivián. La captura de YVYBOBO, Sobre el Pilcomayo, significó la captura de numerosos jefes y Oficiales entre ellos varios chilenos y unos 1.500 de tropas.

De Yvybobo a Villa Montes



En los últimos días de diciembre, el III Cuerpo de Ejército paraguayo al mando del Coronel Nicolás Delgado, obtenía otra resonante victoria, con la captura de Yvybobo, sobre el Pilcomayo. Ínterin, el I Cuerpo de Ejército, Coronel Carlos J. Fernández, asediaba Villa Montes, que resistió todas investidas, ya en febrero de 1935.

Campaña del Parapiti

Las más importantes acciones fueron: PICUIBA, hoy Nueva Asunción. YRENDAGUE, con los únicos pozos de agua uno de los sectores más inhóspitos, estaba ocupado por unidades del poderoso Cuerpo boliviano de Caballería. En una épica marcha de unos 70 km de marañas, la VIII División conducida por E. A. Garay, la capturo el 8 de diciembre de 1934. El 15 de enero de 1935 una fracción del RI 14 "Cerro Cora", llegó a la margen de legendario río Parapiti. Allí, las tropas paraguayas organizaron otro hecho histórico, el reencuentro con sus hermanos de sangre, los guarayos, de ancestro guaraní, que poblaban la región. El 23 de enero se capturo CARANDAYTY, centro de comunicaciones y sede del mando superior boliviano del sector. En abril se ocupó CHAREGUA, en pleno territorio boliviano, luego una poderosa contraofensiva, boliviana motivo su abandono. Marchó el II Cuerpo de Ejército, coronel Rafael Franco. Sus unidades sobrellevaron las más sofisticadas operaciones, en los más inhóspito territorios chaqueños, en una y otra margen del Parapiti. Las más importantes acciones fueron:

- **Picuíba**, hoy Nueva Asunción, era la más importante posesión, que fue conquistada en dos ocasiones por el Destacamento del CAP. Atilio Benítez.

- **Yrendague**, con los únicos pozos de agua en uno de los sectores más inhóspitos, estaban ocupadas por unidades del poderoso Cuerpo boliviano de Caballería. En una épica marcha de unos 70 Km. De marañas, la VIII División conducida por el Coronel Garay, capturo el 8 de diciembre de 1934.

- El 15 de enero de 1935, una fracción del RI 14 "Cerro Cora", llegó a la margen del Río Parapiti. Allí, las tropas paraguayas protagonizaron otro hecho histórico; el reencuentro con sus hermanos de sangre, los guarayos, de ancestro guaraní.

- El 23 de enero, la División de Reserva General al mando del Tte. Coronel Vicente Machuca, capturo Carandayty, centro de comunicaciones y sede del mando superior boliviano del sector.

- En abril, la VIII División al mando del Mayor Lorenzo Medina, ocupó Charagua, en pleno territorio boliviano; una semana más tarde, una poderosa contraofensiva, boliviana motivo su abandono.

- En mayo, en audaz asalto, el RC 1 "Valois Rivarola" al mando del Cap. Eustacio Rojas, reconquistó Mandyjupecua, hazaña que le valió la "Cruz del Chaco"; única unidad galardonada en el campo de batalla.

Ingavi

Era esta una alejada posición boliviana que fue conquistada en octubre de 1934 por una pequeña fuerza al mando del Tte. 1º de Administración Wenceslao López, tras una marcha a pie de más de 200 Km. La reconquista de Ingavi se convirtió en un objetivo de gran prioridad para el mando superior enemigo. Y el Comando paraguayo constituyó allí un **Destacamento** de 860 hombres al mando del Tte. Coronel José María Casal, con una orden perentoria: "resistir con la máxima tenacidad y sacrificio; Ingavi no debe caer...". El Destacamento Casal cumplió heroicamente tu sacrificio cometido y el 8 de junio se rindió toda la División boliviana de 3500 hombres. El inesperado revés, obligo al Gobierno y al Ejército boliviano aceptaran poner término a la guerra.

El Protocolo de Paz

La afanosa gestión de los países mediadores culminó en Buenos Aires el 12 de Junio de 1935. Como un justo reconocimiento y homenaje de la nación a sus máximos conductores por la victoriosa terminación de la guerra, el Congreso concedió al Dr. Eusebio Ayala la Medalla de la Defensa del Chaco, otorgada por única vez; y creo la jerarquía de General de Ejército para el general Estigarribia. Era entonces, el único General en el Ejército paraguayo; ningún Comandante de Cuerpo de Ejército, todos Coroneles, fue promovido al grado superior; una notoria injusticia.